

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

PROBLEMATICA SOCIAL DE LOS NIÑOS DE PRIMER GRADO DE
EDUCACION PRIMARIA.
(Proyección de Sociedad Protectora Del Niño ante esta
Problemática)

T E S I S

Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la
Universidad de San Carlos de Guatemala

P O R

SARA ELETICIA OROZCO FUENTES

Previo a Conferirsele el Título de

TRABAJADOR SOCIAL

En el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, Septiembre de 1996.



INTRODUCCION

Guatemala se encuentra entre los países Latinoamericanos con los niveles más bajos de bienestar social y una escasa satisfacción de las necesidades básicas de la población. El perfil social se ha deteriorado en los últimos años debido a la crisis económica que ha afectado al país, erosionando el poder adquisitivo y la calidad de vida de los habitantes.

En este marco general de crisis se encuentra la Familia, como la institución social más importante, y con ella los Niños como víctimas inocentes, cuya manifestación más objetiva la constituye su abandono durante largas jornadas al día.

Con esta crisis económica, ya no solo el padre necesita incorporarse al trabajo formal o informal, a la par lo hace la madre, situación que ha generado que las funciones que corresponden a la familia y que siempre han recaído en mayor porcentaje en la madre quien regularmente se había dedicado por completo al cuidado de sus hijos, hoy en día se ven sustituidas por otras alternativas que no siempre son las adecuadas, dando como resultado la desintegración de las mismas y principalmente la falta de protección de los niños

durante varias horas al día, expuestos a varios peligros, a verse involucrado en el medio ambiente social que le rodea, o ser víctima de él.

Esta situación ha desencadenado una serie de problemas emocionales, sociales y educativos en los niños en edad escolar, ya que al no contar con una persona adulta que pueda asesorarlos en la elaboración de tareas escolares y brindarles el reforzamiento escolar que necesitan, se redunda en situaciones de bajo rendimiento escolar, repitencia y deserción.

El contenido del presente trabajo de Tesis da a conocer "LA PROBLEMATICA SOCIAL DE LOS NIÑOS DE PRIMER GRADO DE EDUCACION PRIMARIA", y de igual manera la Proyección que Sociedad Protectora del Niño ha proporcionado ante esta situación. En el proceso de investigación fué utilizado el método Científico con el auxilio de sus particularidades de Inducción-deducción, análisis y síntesis, que permitieron obtener resultados objetivos de la realidad.

La investigación planteó como objetivos los siguientes:

OBJETIVOS GENERALES:

1. Establecer las principales causas y efectos que determinan la problemática social del Niño de primer grado de primaria, así como la proyección institucional de Sociedad Protectora Del Niño ante esta problemática.
2. Contribuir a la realización de estudios en torno a la Problemática del Niño de primer grado de Primaria como un fenómeno social prevaeciente en nuestra sociedad Guatemalteca.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

1. Establecer los principales factores que determinan la problemática social del niño cursante del primer Grado de Educación Primaria.
2. Determinar la condición social que enfrenta el niño de primer grado en su jornada posterior a la escolar.
3. Dar a conocer los servicios que Sociedad Protectora Del Niño brinda a las familias de Niños de Primer Grado a través del programa Módulo de Reforzamiento Educativo.

4. Formular alternativas de solución ante la problemática social del Niño, a través de la implementación de Programas de Reforzamiento Escolar y la intervención del Profesional de Trabajo Social.

Se investigó a partir de dos hipótesis.

General:

- La incorporación tanto del Padre como de la Madre a las Fuerzas productivas del País como medio de subsistencia, influye determinadamente en la Problemática Social del Niño de Primer Grado de Educación Primaria.

Específica:

- La falta de protección, apoyo y asesoría educativa de una persona adulta durante la jornada de la tarde, son las principales causas de la problemática social y educativa de los niños de Primer Grado.

Se considera que los objetivos fueron alcanzados, asimismo la comprobación de Hipótesis formuladas, que finalmente permitieron la consolidación de esta investigación.

Este informe inicialmente presenta en su capítulo

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio 3-1, 2º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:

0790-4 y 4760985-86-88
Ext. 288-289

Teléfonos Directos:

0790 y 4769606
Ext.: 4769590

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL. UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE GUATEMALA.-----

En vista de los dictámenes favorables que anteceden de los Licenciados Mirthala Cifuentes Marroquín y Luis Alfonso Beteta, en calidad de Asesor y Revisor respectivamente, esta Dirección autoriza la impresión de la tesis "PROBLEMÁTICA SOCIAL DE LOS NIÑOS DE PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA (Proyección de Sociedad Protectora del niño ante esta problemática), presentada por Sara Eleticia Orozco Fuentes, previo a conferírsele el título de Trabajador Social en el grado de LICENCIADO una vez haya sustentado el examen respectivo.

En la ciudad de Guatemala, a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.



"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Amparo Meléndez López
Directora a.i.

AML/cdm
c.c.:archivo

Guatemala,
Junio 05 de 1996.

Lic. Edgar Flores González
Coordinador del Programa
Especial de Licenciatura
Escuela de Trabajo Social
Presente.

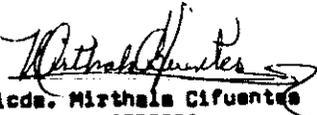
Señor Coordinador:

De manera atenta me dirijo a Usted con el propósito de informarle que he concluido con la función de Asesora nombrada por esta coordinación para el trabajo de Tesis "PROBLEMÁTICA SOCIAL DE LOS NIÑOS DE PRIMER GRADO DE EDUCACION PRIMARIA" (Proyección de Sociedad Protectora Del Niño ante esta problemática), elaborado por la Señorita Trabajadora Social SARA ELETICIA OROZCO FUENTES.

El trabajo en mención aborda un tema de mucho interés en la actualidad, además de presentar un marco teórico consistente que permite determinar los principales factores que generan la problemática social de los Niños en edad escolar del Área Metropolitana, el cual aunado a la investigación de campo, permite a la sustentante analizar e interpretar el problema en sus diferentes aspectos, para arribar finalmente a la propuesta de lineamientos de acción que contribuyan a la intervención del Profesional de Trabajo Social en la consolidación de programas de Reforzamiento Escolar como una alternativa al problema en estudio.

En tal virtud y considerando que el citado trabajo de tesis satisface los requisitos establecidos, lo someto a su consideración, emitiendo DICTAMEN FAVORABLE y lo curso para que prosiga con los trámites correspondientes previo a su discusión en el examen respectivo.

Atentamente,


Licda. Mirthala Cifuentes M.
ASESORA
Cot. 2073



UELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1, 2º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 18
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:

60790-4 y 4760985-86-88

Ext. 288-289

léfonos Directos:

69590 y 4769606

ax: 4769590

Guatemala,
septiembre 12 de 1,996

DICTAMEN No. 003/96-L

Licda. Rebeca Morán
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Estimada Directora:

Atentamente me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que he procedido a la revisión del informe final de tesis, presentado por: Sara Eleticia Orozco Fuentes, sobre el tema: **PROBLEMÁTICA SOCIAL DE LOS NIÑOS DE PRIMER GRADO DE EDUCACION PRIMARIA** (Proyección de Sociedad Protectora del niño ante esta problemática).

Al respecto me permito emitir dictamen favorable de aprobación, dado que el informe presentado, llena las calidades exigidas por la Escuela de Trabajo Social, para tal efecto. Asimismo, porque es un valioso aporte al estudio del niño en la educación primaria del país.

Sin otro particular, me suscribo de usted atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


Lic. Luis Alfonso Beteta
REVISOR



c.c. Revisor
c.c. Archivos

LAB/mcd.

DEDICATORIA

- A DIOS:** Por su infinito Amor y Bondad,
Fuente de Sabiduria Inagotable.
- A MIS PADRES:** Ubaldino G. Orozco Aguilar
Ofelia Fuentes de Orozco
Como una recompensa por su amor,
sus multiples sacrificios y
anhelos.
- A MIS HERMANOS:** Marisol, Ottoniel, Mariela y Rony
Con Amor Fraternal, por su apoyo y
comprensión.
- A MIS ABUELOS:** Luis Alfonso Orozco López (+)
José Vicente Fuentes (+)
Antonia Monzón de Fuentes (+)
Como un humilde tributo a su
memoria.
Petrona Aguilar Vda. de Orozco
Con mucho amor.
- A MI FAMILIA EN
GENERAL.** Por su cariño y estímulo constante.
- A USTED:** Con todo respeto.

A G R A D E C I M I E N T O S

A:

**LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO
PERSONAL DEL MODULO DE REFORZAMIENTO EDUCATIVO
Y
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE SOCIEDAD PROTECTORA
DEL NIÑO.**

PROFESIONALES

**LICDA. MIRTHALA CIFUENTES MARROQUIN
LIC. LUIS ALFONSO BETETA.**

CAPITULO I

MARCO TEORICO

Para dar inicio al estudio y análisis de la investigación titulada "PROBLEMATICA SOCIAL DE LOS NIÑOS DE PRIMER GRADO DE EDUCACION PRIMARIA", es necesaria la sustentación teórica que sirve de base para fundamentar los planteamientos que se dan a lo largo del presente informe, por lo que inicialmente enfocaremos los siguientes aspectos.

1.1. CARACTERISTICAS SOCIALES, ECONOMICAS Y POLITICAS DEL PAIS.

La problemática social de los niños de Educación primaria no podemos desvincularla de la situación socioeconómica del país. dado que según las últimas estadísticas establecidas por UNICEF en la revista "Los Niños de Guatemala", de los 9.2 millones de habitantes. 4.2 millones son menores de 15 años", lo que califica a Guatemala como un país joven.

La crisis que atraviesa Guatemala en el aspecto económico, social y político. obedece a la existencia de problemas estructurales históricos y agudizados por fenómenos coyunturales, que traen como consecuencia principalmente en el campo económico, la disminución del nivel de consumo, la presencia de un fuerte proceso inflacionario que ha agudizado las desigualdades sociales, un aumento de la concentración de la riqueza,

el deterioro del poder adquisitivo y desempleo por debajo de la línea de la pobreza, entendiéndose que ésta implica no sólo la insatisfacción de necesidades básicas, sino también la privación y carencia individual de recursos.

La situación socioeconómica repercute en todos los ámbitos de la sociedad, no respetando áreas geográficas, ni épocas, acentuándose en las áreas rurales marginales donde residen las grandes mayorías con condiciones de vida cada vez más deficitarias, teniendo poco o ningún acceso a la cultura, educación y otros aspectos materiales y espirituales que dan como resultado analfabetismo, altas tasas de morbimortalidad y desnutrición infantil.

De la crisis planteada se deriva la pobreza total o parcial que es la causa principal en el abandono de un alto porcentaje de niños por parte de sus padres o personas responsables de ellos, dado a que necesitan satisfacer necesidades prioritarias como el hambre, más que el amor, cuidados y protección de sus hijos, iniciándose el complejo fenómeno de niños de y en la calle, lo cual puede considerarse como el resultado de la interacción de factores físicos, intelectuales, sociales, culturales, políticos y económicos.

Entre los principales factores negativos de la crisis económica que ha afectado a la gran mayoría de familias Guatemaltecas, se puede mencionar la profundización de los desequilibrios estructurales del

4.2.	Principales Características de los Niños de Primer grado de Primaria asistentes al Módulo Educativo.	60
4.3.	Participación del Grupo Familiar en el Proceso enseñanza-aprendizaje de los niños.	61
4.4.	Riesgos Sociales que prevalecen en el medio ambiente social donde se desenvuelven los niños de primer grado.	65
4.5.	Aporte que S.P.N. brinda a las familias y Niños beneficiarios del Módulo Educativo.	67

CAPITULO V

PROPUESTA DE LINEAMIENTOS DE ACCION QUE CONTRIBUYEN A LA INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA CONSOLIDACION DE PROGRAMAS DE REFORZAMIENTO ESCOLAR

5.1.	Trabajo Social en la Educación Formal o sistemática	74
5.2.	Lineamientos básicos que deben aplicarse en la Implementación de Módulos de Reforzamiento Escolar.	78
	A. Aspectos Administrativos	79
	B. Aspectos Organizativos	80
	C. Principales proyectos y actividades	81
	CONCLUSIONES	85
	RECOMENDACIONES	87
	BIBLIOGRAFIA.	90

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Dr. Jáfeth Ernesto Cabrera Franco
SECRETARIO: Dr. Otto Manuel España Mazariegos

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTORA: Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida
SECRETARIO: Ing. Hernán Cortes Urioste

CONSEJO ACADEMICO
REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada: Carmen Mejía
Licenciada: Aida Ofelia Pérez Duque
Licenciada: Carolina De La Rosa de Martinez
Licenciada: Amparo Melendez López
Licenciada: Blanca Mercedes Aroche

CONSEJO ACADEMICO
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Maestra Educación Primaria: Edelmira Mendoza Pinelo
Maestra Educación Primaria: Margarita de Jesús García
Maestra Educación P.Hogar: Claudia Lorena Alfaro
Bachiller Ciencias y Letras: Sara O. Franco Tejada
Maestra Educación Primaria: Lillian Noemí Lucas V.
Secretaria Comercial: Rosa Elena Barillas C.

TRIBUNAL EXAMINADOR

DIRECTORA: Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida
SECRETARIO: Ing. Hernán Cortes Urioste
ASESORA: Licda. Mirthala Cifuentes M.
REVISOR: Lic. Luis Alfonso Beteta
COORDINADORA DEL AREA DE FORMACION PROFESIONAL ESPECIFICA: Licda. Elsa Arenales de Franco.

mercado de trabajo, básicamente para la generación del empleo, a lo cual se suman los bajos niveles de educación, considerando que el pleno empleo es un factor positivo para la seguridad familiar mientras que el desempleo y subempleo es una amenaza social para las familias.

1.1.1. EL SUBEMPLEO.

El subempleo " Esta representado por la población que posee empleo parcial o limitado de la mano de obra disponible" (1).

La población subempleada se dedica a realizar varias actividades o a desempeñar varios cargos en forma irregular y por lo tanto no percibe un salario constante, pasando a integrar así el sector económico denominado informal, este sector permite su acceso a la actividad económica, como resultado de los requerimientos de capital, lo que conduce a utilizar técnicas de producción simples y mano de obra poco calificada, generalmente estos trabajos operan al margen de las leyes jurídicas e institucionales.

El problema del subempleo cada día se incrementa con las fuertes migraciones del campo a la ciudad, y debido a la escasa productividad de este sector se estima que el ingreso promedio mensual de los empleados oscila entre trescientos (Q.300.00) a quinientos

(1) NORMA, Diccionario Básico de la Lengua Española. Editorial Norma, página 717.

(Q.500.00) quetzales, por lo que muchos de ellos no alcanzan ni siquiera el salario mínimo que establece la ley.

En este sector el problema de las mujeres y los niños es cada día más difícil, debido a que constantemente se ven violados sus derechos tanto humanos como laborales, especialmente porque el porcentaje de hogares encabezados por madres solteras cada vez es mayor, viendose de esta forma obligadas a incorporar a sus hijos a temprana edad al mercado de trabajo, como un mecanismo crítico para la supervivencia de la familia en conjunto.

Al analizar la problemática anterior, también es importante hacer notar que cada año llegan a la edad productiva 50,000 jóvenes que vienen a sumarse a los que en años anteriores no han encontrado empleo o a los menores de edad que también lo demandan, lo cual hace que la presión sobre el mercado laboral sea enorme. Así la población económicamente activa (PEA) ha pasado de 2.2 millones de personas en 1980 a 2.7 millones en 1987, y de continuar esta tendencia, tendremos al final del milenio más de 3 millones de personas económicamente activas, lo que hace que los porcentajes de sub y desempleo se incrementen.

1.1.2. DESEMPLEO.

El desempleo está representado por la población que carece totalmente de un trabajo formal e informal y que obviamente los limita a percibir salario alguno, no

integrando así ningún sector económico.

Una de las principales causas que generan el desempleo en nuestro país, la encontramos en la falta de fuentes de trabajo permanente, y en la medida en que el desempleo aumenta, a la par lo hace el subempleo, debido a que las personas al no tener acceso a un empleo o trabajo estable necesariamente buscan otra ocupación que les permita su subsistencia.

El fenómeno del Desempleo en nuestro medio, ha traído consigo una infinidad de problemas tanto para el individuo como para la sociedad, entre los que prevalecen los vicios (alcoholismo, prostitución), delincuencia, negocios ilícitos, y entre otras consecuencias; la irresponsabilidad, la oferta de la mano de obra mayor que la demanda de empleo, carencia de fuentes de trabajo que por ende conducen a la inaccesibilidad a medios de sobrevivencia y que finalmente hacen que las condiciones de vida de la población sean más deficientes.

El desempleo por otra parte también es factor importante en la desorganización familiar a causa de la emigración al exterior del país de ambos padres o de uno de ellos, principalmente a los Estados Unidos en busca de mejores condiciones de vida generando así el abandono de niños al no ejercer control sobre ellos.

1.2. LOS NIÑOS DE GUATEMALA Y SUS PRINCIPALES CARACTERISTICAS.

Son varios los factores que determinan la

situación actual de los niños en nuestro medio Guatemalteco, por lo tanto no podemos analizarla sin antes enfocar lo que ha Derechos Humanos respecta, a sabiendas que Guatemala como Estado Parte, está comprometida a adoptar los mecanismos necesarios para hacer valer lo perceptuado a través de la Convención de Los Derechos del Niño, aprobada ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en Noviembre de 1989, y ratificada por el Congreso De La República de Guatemala en Mayo de 1990.

"LA DECLARACION AFIRMA LOS DERECHOS DEL NIÑO, a disfrutar de protección especial y a disponer de oportunidades y servicios que le permitan desarrollarse en forma sana y normal y en condiciones de libertad y dignidad, a tener un nombre y una nacionalidad desde su nacimiento; a disfrutar de los beneficios de la seguridad social, inclusive nutrición adecuada, vivienda, recreo y servicios médicos; a recibir tratamiento, educación y cuidados especiales si tiene algún impedimento: a crecer en un ambiente de afecto y seguridad y, siempre que sea posible, al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres; a recibir educación: a figurar entre los primeros que reciban protección y socorro en casos de desastres: a estar protegido contra todas las formas de abandono, crueldad y explotación; y a ser protegido contra prácticas que puedan fomentar cualquier forma de discriminación. Finalmente, la

Declaración recalca que el niño "debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal"(2).

En resumen La Declaración de los Derechos del Niño insta a los padres, a los hombres y mujeres individualmente y a las organizaciones particulares, autoridades locales y gobiernos nacionales para que conozcan los derechos en ella enunciados y luchen por su observancia.

En el balance de cuentas pocos Estados escapan a la calidad de morosos frente a sus niños. Guatemala no es la excepción, aunque entre la constitución política y la convención sobre Los Derechos del Niño no existan contradicciones, el niño Guatemalteco no está a salvo del irrespeto a sus derechos, pues en muchos casos la ley se convierte en letra muerta con escasa aplicación práctica.

Descrito lo anterior, podemos darnos cuenta que de todas las etapas, la niñez es la más importante en la vida del ser humano, dado a que en ella se determina el desarrollo de las siguientes, definiendo su personalidad, principios, valores y otros aspectos importantes en la vida de todo individuo.

El estado, la familia y la sociedad en general son responsables directos de proporcionar al niño todas las

(2) CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO, UNICEF
Año de 1990, Páginas 49-50.

oportunidades para que pueda crecer y desarrollarse como un ser normal y productivo, pero en la actualidad debido a la interferencia negativa de una serie de factores sociales, políticos, económicos, culturales y ambientales, se le ha vedado a los niños el acceso a educación, cultura, alimentación, vivienda, seguridad, recreación, salud, y otros, dando como resultado niños huérfanos, niños abandonados, niños maltratados, niños desplazados, niños refugiados, desnutridos, analfabetas y otros.

La realidad del niño Guatemalteco está inmersa en la situación socioeconómica de su familia, en su hábitat en la vida comunitaria, en las tradiciones, usos y costumbres, viviendo generalmente en condiciones precarias y vulnerables que han puesto de manifiesto un número elevado de niños y niñas en la calle, muchos de ellos para incorporarse al mundo del trabajo, los otros para habitar definitivamente en ella, surgiendo así la constante proliferación y crecimiento de pandillas juveniles conocidas como "maras", que para ellos es una manera de subsistir, ya que la violencia, la discriminación, la explotación económica, sexual y otras formas, son parte de su diaria realidad.

Por otra parte es importante señalar que a las malas condiciones socioeconómicas descritas en párrafos anteriores, debemos añadir que los niños no han sido ajenos a los problemas de violencia que han imperado en

- consecuencias graves de salud, nutrición y desarrollo integral.
- La irresponsabilidad de los adultos, que en medios de extrema pobreza, abusan del niño obligándolo a la mendicidad, abuso sexual y laboral.
- La institucionalización como recurso de descarga de obligaciones desde la temprana edad de los hijos.
- La carencia de infancia en el niño trabajador, que agota una etapa indispensable de su vida.
- La violencia policial que trata a los niños infractores como criminales.
- El confinamiento de centros cerrados como solución inadecuada al comportamiento de niños y jóvenes privados de su educación y capacitación intelectual.

1.3. EL ESTADO Y LAS POLITICAS SOCIALES.

Las bases que dieron origen al Estado y su relación con las políticas Sociales, según FEDERICO ENGELS en su aporte "El Origen de la Familia, Propiedad Privada y Estado", menciona que "El Estado nace de la necesidad de refrenar los antagonismos de clase, y como, al mismo tiempo, nació en medio del conflicto de clases, es por regla general el Estado de la clase más poderosa, de la clase económicamente dominante, que con ayuda de él se convierte también en la clase políticamente dominante, adquiriendo con ello nuevos medios para la represión y explotación de la clase oprimida".

La historia del Estado Guatemalteco parte de la historia y explicación en el interior del desarrollo de la formación Social Guatemalteca de las contradicciones de clase y de las fuerzas sociales existentes a nivel interno y externo, por lo tanto podemos concluir entonces que el Estado no es un poder impuesto desde fuera a la sociedad, sino surgido de sus entrañas cuando

el excedente creado por ésta se convierte gradualmente en propiedad privada. El excedente se convierte en propiedad privada cuando un grupo reducido de personas se apoderan de él y cuando esto sucede surgen fundamentalmente dos clases sociales: los que ostentan la propiedad privada de los medios de producción y los que solo poseen su fuerza de trabajo.

Al conceptualizar El Estado mencionaremos que "El Estado es un conjunto de instituciones que materializan el poder global existente en una sociedad. El Estado moderno se caracteriza porque sus instituciones están jurídicamente organizadas y limitadas; el conjunto de leyes que regulan la actividad estatal constituyen el derecho constitucional y el derecho administrativo"(4)

Por otra parte así conceptualizada, "La política Social es un conjunto de decisiones que crea derechos y obligaciones en el seno de la sociedad involucrada y en el propio sector social dominante" (5)

Las políticas sociales también son consideradas como un conjunto sistemático de concepciones, planes, programas, leyes y realizaciones que se llevan a cabo o se deliberan bajo la orientación del Estado a través del bloque en el poder para lograr determinados objetivos en una sociedad dada, por lo tanto encierran a todas

(4) DE LEON CABRERA TOMASA LEONOR, "Origen y Naturaleza de las Políticas Sociales" (Recopilación), Trabajo Social CUNOC, USAC., Febrero de 1992, Página 17.

(5) Op. Cit. Página 21.

1.4.3. RELACION ENTRE EDUCACION Y CULTURA.

Los padres son los primeros educadores del niño y conservan una función educativa durante la crianza del hijo. En algunas sociedades, pero no en todas, los padres mandan a sus hijos a la escuela. Esta puede considerarse como un invento social para satisfacer una necesidad social. Es una institución establecida por los miembros de una sociedad para la enseñanza especializada de la juventud. LAS ESCUELAS SURGIERON como resultado de la creciente división del trabajo en las sociedades civilizadas. Pero la escuela y el hogar son, a pesar de todo solamente dos entre los numerosos medios de educación. Cuando la educación se define en el sentido más amplio como el desarrollo de la personalidad, entonces es algo que se realiza tanto dentro como fuera del hogar y de la escuela.

La cultura de una sociedad, tal como se usa actualmente en ciencias sociales, es todo el modo de vida de una sociedad, y según RALPH LINTON "Una cultura es la configuración de una conducta aprendida, y los resultados de la conducta, cuyos elementos componentes son compartidos y transmitidos por los miembros de una sociedad en particular"(7)

Una de las tareas de la educación consiste en

(7) RALPH LINTON, Citado en EDUCACION Y SOCIEDAD (INTRODUCCION A LA SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION) A.K.C., OTTAWAY, PAG. 21 Editorial Kapelusz, Moreno 372 Buenos Aires.

pasar de mano en mano los valores culturales y los modos de conducta de la sociedad a sus jóvenes miembros potenciales. Por este medio, la sociedad logra una conformidad social básica y asegura la conservación de sus modos tradicionales de vida. Esta ha sido denominada la función conservadora de la educación.

1.4.4. LA EDUCACION Y LA ESTRUCTURA SOCIAL.

La palabra estructura implica un conjunto ordenado de partes encadenadas como para formar un todo, por lo tanto una Estructura Social puede definirse como una red de instituciones sociales en las cuales se verifican las relaciones personales.

La educación es el proceso de preparar a la gente para que encuadre bien en esa compleja estructura social y desempeñe papeles sociales particulares como miembros de más de un grupo institucional. por ejemplo los niños tienen que aprender a ser padres o madres, maestros de escuela o empleados públicos, etc.

La cultura puede compararse con el sabor de un pastel y la estructura con aquello que mantiene juntos sus ingredientes; ambos son, por lo menos parcialmente, interdependientes. La estructura de las instituciones puede describirse ajustándose a las posiciones de status, reglas, derechos y deberes, y cadenas de autoridad; pero la cultura de las instituciones resulta de las actividades manifiestas de sus participantes, en

aquellas medidas y decisiones que toma el Estado frente a los problemas que confrontan los sectores populares en la satisfacción de sus necesidades materiales y espirituales, pero en la realidad no representa la realización de esas necesidades por sus grandes limitaciones en comparación con la problemática que afrontan los sectores populares.

El estado de Guatemala para contribuir a la solución de la problemática social de la población en general, a través de su plan de Gobierno presenta Objetivos, Políticas, Acciones y metas prioritarias para los períodos 1992-1996 y 1997-2000, según componente. donde básicamente está lo relacionado en el campo de la Educación como un problema prevaeciente, debido a que la mayor parte de la población Guatemalteca presenta bajos niveles de escolaridad, que aunados a los problemas socio-económicos, se reflejan en un porcentaje elevado de deserción, repitencia, ausentismo y baja promoción que generan anualmente un mayor grado de analfabetismo.

Son varias las áreas que comprenden el Plan de Gobierno para los períodos 1992-1996 y 1997-2000, pero dada la naturaleza del presente estudio presentaremos únicamente las relacionadas con la Educación.

"En este componente, se tomó en cuenta la situación deficitaria del país en sus indicadores de educación, y la importancia de la educación y alfabetización como

generadores del desarrollo humano y propiciadores del mejoramiento de la calidad de vida. El apoyo que a estos se les de tendrá indudablemente repercusiones positivas para mejorar la salud materno-infantil, la protección del medio ambiente, la capacitación para la vida y el desarrollo sostenible.

1.3.1. POLITICAS DE EDUCACION.

- Se deberá ampliar la cobertura de la educación mediante el incremento del nivel de escolaridad, especialmente de la educación pre-primaria y primaria de las áreas rurales y paralelamente el incremento de maestros y recursos financieros para su desarrollo eficaz.
- Se promoverá la capacitación de los docentes a través de técnicas innovadoras de aprendizaje que los actualice y los estimule a ese cometido.
- Se adoptarán las medidas de ajuste en la calendarización del ciclo escolar para evitar la deserción escolar y los bajos rendimientos y otras de apoyo que requieran las comunidades.
- Se dará prioridad a la ampliación de la cobertura educativa hacia las niñas y mujeres repatriadas, refugiadas y desplazadas.
- Se fortalecerán las bases para que los maestros logren un bienestar material y vivan con dignidad, a fin de asumir una actitud responsable hacia sus alumnos, su comunidad y su país.

- Se propiciará que todo niño pueda desenvolverse como agente de desarrollo y de bienestar social, inculcando el respeto a los derechos humanos, a la identidad nacional, a la convivencia en paz y en democracia y a la solidaridad con los demás, apoyándose en los orígenes de la cultura, la historia y los principios del humanismo contemporáneo". (6)

Descrito lo anterior deducimos que las políticas educativas son las decisiones gubernamentales que se traducen en formulaciones, ejecuciones y resultados que afectan al sector de educación.

El estudio de las políticas estatales de educación debe situarse en el contexto sociopolítico en que se ubica la población beneficiaria y las instituciones involucradas en la formulación e implementación de dichas políticas. En este sentido, se sabe que la implementación de las políticas educativas se realiza a través de una compleja estructura institucional.

Según lo establece la Ley de Educación decreto número 12-91 en su artículo Ocho. "El Ministerio de Educación es la institución del Estado responsable de coordinar y ejecutar las políticas educativas determinadas por el sistema educativo del país. estableciendo la estructura que permita hacer efectiva

(6) PLAN DE ACCION DE DESARROLLO SOCIAL, 1992-1996 Y 1997-2000, Según Componente, Consejo Nacional de Planificación Económica, Secretaria General, Centro de Documentación, Guatemala, C.A. Pág. 29.

sus funciones".

1.4. EDUCACION Y SOCIEDAD.

La educación es una actividad que se lleva a cabo en una sociedad, y sus designios y métodos dependen de la naturaleza de la sociedad en que se desarrolla, para ello es necesario mencionar que la Sociología de la Educación se puede definir brevemente como el estudio de las relaciones entre la educación y la sociedad.

Una sociedad es una especie de comunidad (o una parte de ella) cuyos miembros han llegado a ser socialmente conscientes de su modo de vivir y están unidos por una escala común de objetivos y valores.

Para la educación, esta es una distinción útil, porque los niños son integrantes de la comunidad, pero no se puede decir que sean miembros de la sociedad mientras no sean conscientes de la manera en que la sociedad funciona y de los derechos y deberes que dentro de ella les corresponden como ciudadanos. Son miembros potenciales de la sociedad, y una de las tareas de la educación consiste en prepararlos para que lleguen a ser miembros en el sentido pleno de la palabra. Mientras dure el proceso de su educación para la vida social, forman parte de lo que COLLINGWOOD llama "la comunidad no social". Puede decirse que Sociedad es la parte plenamente social de una comunidad, y la naturaleza especial de una sociedad se juzga por el comportamiento de aquellos miembros que tengan plena conciencia social.

1.4.1. PROPOSITOS DE LA EDUCACION.

El Educador, según los objetivos que se ha propuesto, trata de desarrollar la personalidad del niño y de prepararlo para integrar su sociedad. Esta función dual de la educación corresponde al papel doble que una persona ha de desempeñar en la vida, como individuo y como miembro de la sociedad, de ahí que el enfoque sociológico da énfasis a que el desarrollo del niño debe concebirse en relación con su sociedad y cultura. No se trata tan solo de que el individuo no puede realmente desarrollarse separado de su grupo social, sino que llega a ser el tipo de persona que es, en cualquier fase de su desarrollo, por medio de la interacción entre él y su ambiente social y físico.

La actividad de la educación consiste en parte, en una serie de técnicas prácticas de instrucción que se imparten en escuelas, colegios y cualquier otra institución establecida para los fines de lo que llamamos educación formal. En efecto, las escuelas y todas las instituciones educacionales de nuestra sociedad, contribuyen al desarrollo del carácter y de la personalidad mediante la vida social, los juegos, la participación en el teatro, la música y las artes plásticas, las prácticas religiosas y toda clase de actividades extra-escolares que se consideran como parte de su programa de educación.

1.4.2. FORMAS DE EDUCACION.

EDUCACION FORMAL O SISTEMATICA.

Esta clase de Educación es la que regularmente se imparte en la Escuela, donde se establece una relación entre el educador (maestro) y el educando (alumno); es una educación consciente, intencional, metódica y artificial. No puede darse aislada, sino en conjunto con otros medios de transmisión cultural, por tal motivo es considerada como el epicentro de la socialización.

EDUCACION INFORMAL O ASISTEMATICA.

Esta Educación a diferencia de la formal, es la que se realiza mediante la influencia de los factores, fenómenos, y elementos del mundo o sea lo que rodea al individuo y que inciden sobre él y lo configuran.

Esta Educación es inconsciente (no se propone deliberadamente educar), ametódica (no tiene procedimientos determinados), es natural, espontánea y refleja), asistemática (sin sistema ni orden), por lo que todo ambiente natural y social cumple una función educativa.

Las dos formas de educación mencionadas se considera que son importantes, puesto que en algún momento se relacionan y a través de varias influencias dotan sin quererlo a las personas de destrezas intelectuales y sociales.

ciclo o complementario corresponden los grados escolares cuarto, quinto y sexto tienen por objeto la continuación de los propósitos del primer ciclo, así como ofrecer la preparación general necesaria para iniciar la lucha remunerada por la existencia o la preparación de estudios secundarios.

Algunos pedagogos prefieren organizar el nivel primario en tres ciclos, correspondientes al primero los grados 1o. y 2o.; al segundo los grados 3o. y 4o. y al tercero los grados 5o. y 6o. Argumentan que esta clasificación permite una mejor organización de las finalidades y contenidos programáticos de la escolaridad, de acuerdo con el desarrollo psicobiológico del educando y una mejor preparación didáctica de los instrumentos, materiales y elementos dedicados a la educación en el nivel primario.

En conclusión, La educación primaria "trata" de dar a los educandos todos los elementos y destrezas básicas que los capacite a desarrollar una personalidad integrada y les permita adaptarse satisfactoriamente a la vida ciudadana y social.

1.5.1. ALGUNOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA HISTORIA DE LA JORNADA UNICA ESCOLAR EN GUATEMALA.

Partiendo de varios aspectos enfocados anteriormente, vemos cómo la crisis de la familia en la actualidad determinada por factores sociales, económicos políticos, culturales y ambientales, repercuten

directamente en la problemática social del niño de primer grado de Primaria, por una parte, y por la otra, su relación con la historia de la Educación, donde encontramos la eliminación de la Jornada doble de estudios en el nivel primario, ya que de esta manera el niño cuenta con una jornada libre de estudios que al no contar con protección y seguridad adecuada, se convierte en una situación propicia para desencadenarse una serie de problemas sociales.

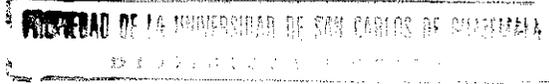
CARLOS GONZALES ORELLANA, a través de su libro "La Historia de la Educación en Guatemala", nos demuestra que posteriormente a la Epoca Colonial, en la nueva Guatemala de la Asunción, la escuela cobró una organización más moderna bajo la inspiración del hermano Adrian de San José, que era maestro de ese entonces, sus actividades y funcionamiento se regían por bases que le permitieron llevar un sistema educativo de doble jornada; por la mañana los niños asistían de las ocho horas hasta el medio día y por la tarde de las dos a las cuatro de la tarde, su programa incluía actividades religiosas como; rezar el credo y otras oraciones, así mismo actividades de lectura y escritura. Posteriormente a esta organización del Hermano Adrian de San José, el 31 de Agosto de 1835, fué decretado el estatuto de instrucción primaria, por medio del cual se amplían las bases establecidas anteriormente, este reglamento cobró mayor interés, puesto que por primera

el país, " estimándose que 56,000 han quedado huérfanos durante la última década"(3). Algunos de ellos son atendidos por instituciones públicas y privadas, principalmente de tipo religioso, que en su mayoría se dedican a ejecutar programas de Bienestar Social Infantil y familiar, en estas instituciones también es atendido un gran número de niños y adolescentes que provienen de familias de extrema pobreza, desintegradas, indígenas trabajadoras, y de la calle.

La desnutrición es otro de los problemas que siempre ha enfrentado la niñez Guatemalteca, afectando principalmente en las poblaciones que se encuentran en un nivel socioeconómico bajo, y dando como resultado un deficiente crecimiento y falta de desarrollo integral del niño, así como altas tasas de morbilidad infantil y propensión a las enfermedades infectocontagiosas.

El alto índice de analfabetismo también es uno de los problemas que enfrenta Guatemala, considerándose que una de las principales causas es el bajo grado de cobertura del sistema escolar, especialmente en el nivel primario. Por su parte "El Ministerio de Educación en su documento Plan de Desarrollo del Sector Educativo 1987-1991, señala que las causas obedecen a la pobreza extrema en la que vive gran parte de la población,

(3) UNICEF, "LOS NIÑOS DE GUATEMALA", Guatemala, 1991
Página 11.



desarticulación de la educación con el desarrollo económico, social y cultural del país, una baja escolaridad, falta de convencimiento del padre, incomunicación lingüística, insuficientes maestros rurales y escuelas; y el bajo impacto de los programas de alfabetización entre otras".

De las causas descritas anteriormente, se considera que la principal es la pobreza extrema de la mayor parte de la población, lo que genera la desigualdad de oportunidades frente al sistema educativo y cultural y trae consigo deserción y ausentismo.

La situación de la niñez descrita anteriormente, evidencia que muchos de los aspectos de los problemas que afectan el normal desarrollo de la infancia, en los sectores sociales más pobres del país, son de naturaleza estructural y coyuntural como los que se describen a continuación.

CAUSAS ESTRUCTURALES:

- La concentración de la tierra en pocas manos.
- La emigración campesina hacia las ciudades.
- La periferia Urbana que forma un submundo de marginación y determina el alto riesgo para las familias y los niños.
- El proceso de desmejoramiento del trabajador que se ve reflejado en la disminución del poder adquisitivo de su salario.
- Las políticas sociales inadecuadas.
- La estructura política del país, que no tiene en cuenta la participación real del pueblo.

CAUSAS COYUNTURALES:

- El ambiente de extrema pobreza que va a someter al niño al crecimiento débil en todo orden, con

vez en nuestra historia, se proclamaron los principios de gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza y se declaró la educación laica, en armonía con el nuevo espíritu constitucional. Según lo declara la ley orgánica de instrucción primaria en el decreto No. 130 del 2 de enero de 1875, la educación era obligatoria entre los 6 y 14 años; y los padres deberán dar cumplimiento a esta disposición, supervisados por la comisión de vigilancia. El artículo LXVI dispone que los niños notoriamente pobres pueden disponer diaria o semanalmente de cierto número de horas par ayudar a sus padres en sus trabajos domésticos, agrícolas e industriales, siendo a raíz de esta disposición donde encontramos un antecedente de la jornada única, que se estableció en virtud de la revolución de Octubre de 1944, siendo aplicable en la actualidad.

La implementación de la jornada única en ese entonces fué prioritariamente para atender a necesidades económicas y domésticas de los padres, pero en su mayoría, los niños disfrutaban de la protección de ambos o de uno de los dos, principalmente de la madre, pero con la incorporación de esta mas tarde, a la fábrica, la empresa, el comercio, la industria, etc.. la aplicación de dicha jornada perdió su verdadero objetivo y vino a constituirse en un factor que determina la problemática social del niño.

1.5.2. FINALIDAD DE LA EDUCACION PRIMARIA.

Debe reconocerse que cada nivel, etapa o rama de la escuela tiene su finalidad propia y no debe servir unicamente como preparación para la continuación de estudios superiores. Por lo tanto el propósito de la Educación Primaria es favorecer el desarrollo psicobiológico del educando y la adquisición de los instrumentos culturales básicos necesarios, para la comprensión de la vida y la iniciación de la lucha por la existencia.

Concebir la Educación primaria exclusivamente como preparación para la secundaria, estaríamos olvidando que un porcentaje muy elevado de nuestros escolares no siguen estudios secundarios; pocos llegan al final de la escolaridad primaria y la gran mayoría, sobre todo los niños campesinos, apenas si terminan el tercer grado de escuela primaria, por lo tanto los programas y actividades educativas deben ir encaminadas a lograr el desenvolvimiento social, físico y mental del niño; donde se le ofrezcan los instrumentos básicos de la cultura y se le enseñe a valerse por sí mismo en la solución de sus problemas. Es decir, la educación práctica, activa y social, debe prevalecer sobre la educación teórica, académica y verbalista.

CAPITULO II

EL NIÑO Y SU AMBIENTE

Para poder enfocar este capítulo, partiremos de la base de que el hombre es un ser social por naturaleza, por lo tanto es imposible considerar al niño fuera de su hogar y del ambiente en el que se desenvuelve, al cual esta ligado intimamente y del que es producto, ya que éste influye positiva o negativamente en la formación de su personalidad y su relación con los demás miembros de la sociedad.

Viéndolo desde este punto de vista, al referirnos a personalidad entendemos que generalmente se le considera como un todo organizado y englobante que comprende las características físicas, mentales, emocionales y espirituales de una persona. Incluye el carácter y el temperamento, y tomándolo en el sentido más simple, personalidad significa el tipo de persona que uno es, y esto depende de la interacción entre el individuo y su ambiente social y físico. El individuo no llega al mundo "en blanco", sino portando factores y cualidades innatos. Así, el desarrollo de la personalidad depende, en parte, de factores congénitos y en parte del ambiente. La influencia del ambiente, dentro de esta combinación, dependerá naturalmente del modo de vida de la sociedad en la cual la persona se desarrolla. La parte más importante de ese ambiente es

la humana, es decir las otras personas de toda clase y edades que le rodean influyen en ella durante el período de crecimiento y aprendizaje.

Como vemos, hablar del niño y su ambiente es un tema amplio y extenso, por lo que trataremos de ubicarlo concretamente en los siguientes ambientes: Ambiente Familiar, Ambiente Institucional (escuela, guardería) y Ambiente Social (barrio o colonia donde vive, medios de comunicación, religión y otros).

2.1. EL NIÑO Y SU AMBIENTE FAMILIAR.

Los años más importantes para la formación de la personalidad del niño suceden en el seno de la familia, puesto que se ha dicho que la familia es el primer centro de formación del individuo, por ello la actitud de los padres, marca huellas indelebles en la vida de los seres humanos, por lo que es considerado como el más importante de los ambientes.

2.1.1. LA FAMILIA.

Como todas las instituciones, la familia es un sistema de normas y procedimientos. por lo tanto definirla no es fácil, puesto que la organización familiar no ha sido ajena a la evolución social y el término se utiliza en muchas formas, por una parte la U.S. BAREAU OF THE CENSUS define una familia como "dos o mas personas relacionadas por la sangre, el matrimonio

familiar.

Desde el punto de vista sociológico las funciones asignadas a la familia son las siguientes:

- FUNCION DE REGULACION DE LA CONDUCTA SEXUAL: La relación entre padre y madre en la familia nuclear es solidificada por el privilegio sexual que todas las sociedades conceden a los esposos.
- FUNCION REPRODUCTIVA: La cohabitación sexual conlleva inevitablemente a la procreación de los hijos. A su vez una buena consolidación familiar disminuye el aborto, el infanticidio y el abandono, perpetuando de esta manera la consolidación de la sociedad.
- FUNCION DE SOCIALIZACION: Corresponde a la familia como el primer grupo primario del niño, su socialización, ya que es aquí donde empieza el desarrollo de su personalidad. Cuando el niño tiene la suficiente edad para entrar en los grupos primarios fuera de la familia, los fundamentos básicos de su personalidad ya han sido firmemente definidos. La clase de persona que será ya está inscrita en el profundamente.
- FUNCION AFECTIVA: Antes que cualquier otra cosa, las personas necesitan una respuesta humana íntima, por lo tanto es a la familia a quien corresponde brindar al niño todo el afecto y amor que merece y necesita, ya que la falta de afecto daña verdaderamente la

capacidad de sobrevivir de un niño.

- FUNCION DE DEFINICION DE STATUS: Al entrar a una familia, se heredan una serie de status entre ellos: edad, sexo, un lugar por orden de nacimiento y otros, también status sociales, como ser católico, de clase media, etc. El status que la familia pueda darle al niño determina en gran parte las oportunidades y recompensas abiertas para él en el futuro.
- FUNCION DE PROTECCION: En todas las sociedades la familia ofrece a sus miembros la protección física, económica y psicológica que necesitan.
- FUNCION ECONOMICA: La familia es la unidad económica básica en la mayor parte de las sociedades, sus miembros trabajan juntos en equipo y comparten conjuntamente su producción. Por lo tanto prepara a sus miembros para las relaciones laborales.

Como vemos, las funciones de la familia son diversas, y desde otros puntos de vista se le asignan otras funciones entre las que figuran; la humanizadora, educativa, Etica-moral, gubernativa, recreativa y sanitaria.

Debido a la evolución de las sociedades, la familia de hoy se haya en crisis y por consiguiente existe una alarmante pérdida de sus funciones, ya que en una sociedad urbanizada e industrializada como la nuestra, las funciones que le eran propias a la familia se transfieren ahora a instituciones sociales que

carecen de estructura adecuada para atenderlas, y donde a causa de una división del trabajo cada vez más compleja, cada persona tiene una función económica específica para desempeñar, y los hijos resultan ser una carga económica mas que una ventaja.

2.1.3. DESINTEGRACION FAMILIAR.

La Desintegración familiar es considerada como la ruptura de la unidad familiar y la disolución de la estructura social de sus funciones, cuando uno de sus miembros no puede desarrollar el papel que le compete ni cumplir con sus deberes, atribuciones u obligaciones.

Son muchos los factores que inciden en la desintegración familiar. En los últimos tiempos y dado el avance cultural, la sociedad ha generado factores que en vez de estabilizar el hogar y cimentar las bases de una sociedad unida, que vaya solucionando los problemas familiares de una manera dinámica y efectiva, desestabilizan y desligan los elementos de una familia.

Las causas mas prevalecientes de la desintegración familiar son: paternidad irresponsable, divorcio, separación, abandono del hogar, desempleo, alcoholismo, prostitución, drogadicción, violencia política, migración del campo a la ciudad y migración al extranjero particularmente a los Estados Unidos de América.

Por otra parte, el CIF (Centro de Integración

Familiar), en un boletín señala que la familia está desintegrada basicamente a causa de muchas razones entre las que menciona las siguientes:

1. El egoismo de los individuos
2. La incapacidad y desinterés de muchos padres por educar a sus hijos.
3. La falta de dialogo armonía y comprensión entre los esposos.
4. La falta de comprensión y tolerancia entre padres e hijos.
5. Las influencias nocivas de la sociedad (alcoholismo, drogas, espectáculos, amistades inadecuadas, etc.)

La diversidad de factores que influyen en la desintegración familiar, traen como consecuencia el abandono y rechazo de niños, así como traumas que afectan prioritariamente su estado emocional y que mas tarde redundan en problemas de aprendizaje y de conducta, dificultando así su rendimiento escolar.

2.1.4. CARACTERISTICAS DE LA FAMILIA GUATEMALTECA.

Las familias Guatemaltecas de hoy, como se mencionó anteriormente se encuentran en una crisis profunda, ya que son el resultado del largo proceso histórico, que de la sociedad campesino-artesanal ha conducido a la actual sociedad industrial, poniendo en discusión la estabilidad de los modelos individuales, familiares y sociales.

o la adopción y que viven juntas en una casa". sin embargo los sociólogos encuentran poco satisfactoria esta definición porque excluye a la familia extensa que es la institución básica en muchas sociedades, por lo tanto una definición más sociológica de la familia puede ser ésta "Una agrupación por parentesco que se encarga de la crianza de los niños y de satisfacer algunas otras necesidades humanas".

La familia es el vínculo más importante de la socialización para el niño, constituye su ambiente y es allí donde inicia su contacto con el mundo que lo rodea así como la satisfacción de sus necesidades físicas, Psíquicas y espirituales.

La influencia de la familia es determinante en lo relacionado a la formación de hábitos, costumbres, principios, valores espirituales y morales y normas de conducta, por ello es considerada como génesis primario en la sociedad.

El ambiente familiar permite el aprendizaje del niño y la actitud de este frente al mundo y/o la sociedad dependerá en gran parte de su experiencia familiar, por lo tanto los padres deben proporcionar a sus hijos un ambiente hogareño de amor, comprensión, comunicación y democracia para que puedan ser individuos seguros de sí mismos y emocionalmente estables.

La influencia de la familia debe ser eficaz y positiva para que cumpla su principal objetivo de educar

al niño, reconociendo y valorando prioritariamente sus capacidades y limitaciones para poder desarrollar sus potencialidades.

La importancia de la familia radica en que constituye la unidad fundamental de la sociedad, en la cual convergen los sistemas básicos de comportamiento humano, la cultura, la estructura social, la personalidad y los sistemas biológicos, ya que cumple a su vez funciones básicas que tienen una influencia poderosa y que sirven de base para hacer inteligibles los comportamientos de los individuos en otros sistemas sociales. Por otra parte la familia es un sistema activo de vivir y desarrollarse entre personas de diferente sexo y en diferentes etapas de madurez física y mental.

2.1.2. FUNCIONES DE LA FAMILIA.

La naturaleza social de la familia se manifiesta en que, nacida de la necesidad de reproducción del género humano, la familia ha desempeñado tradicionalmente muchas funciones las cuales según su naturaleza y el grado de desarrollo, varían de una sociedad a otra, viéndose actualmente limitadas en su cumplimiento debido a varios factores que imperan en nuestra actual sociedad, entre los que figuran; el factor económico, social, cultural, político y ambiental, que finalmente generan la desintegración

La estructura familiar en Guatemala es diversa, ya que se tipifican y distribuyen de la siguiente manera: Unipersonales (1 persona), Nucleares (de 2 a 6 personas) y extensa (7 a mas personas).

De acuerdo a las recientes estadísticas, en Guatemala existen "1,714,000 hogares con un promedio de cuatro hijos cada uno. En nuestra nación el 13.6% de las madres son mujeres solteras. Y del total de embarazos que se registran en cada año, el 14% corresponde a embarazos de adolescentes, y por lo consiguiente las pequeñas madres no están aptas para asumir su papel de madre, en muchos casos optan por abandonar al niño o entregarlos a terceras personas para su cuidado y protección, y por lo regular estos niños van a parar a las instituciones de tipo cerrado para su cuidado y protección"(1).

En la mayor parte de hogares Guatemaltecos, el problema de desintegración familiar es evidente, por lo tanto en muchos de ellos no se cuenta con la presencia del padre, llevando a la mujer a desempeñar el papel de madre soltera y jefe de hogar, asumiendo el sostenimiento económico de su familia en su totalidad, desempeñando para ello si es necesario, actividades laborales en condiciones desfavorables o incorporándose al sector informal.

(1) UNICEF, "Los Niños de Guatemala", Año de 1991.
Página 15.

Esta situación, esta relacionada con uno de los problemas fundamentales de las familias de hoy, que como se mencionó en el capítulo anterior, es el estado de pobreza y extrema pobreza en el que viven, lo que obviamente se traduce a una insatisfacción generalizada de las necesidades básicas relativas a alimentación, vivienda, vestuario, salud, educación, recreación, seguridad, etc.

La mencionada pobreza en la que viven la mayor parte de familias Guatemaltecas, no proporciona las condiciones necesarias para el desarrollo intelectual del niño, asumiendo a temprana edad responsabilidades, inicialmente dentro del hogar, cuidando hermanos más pequeños, haciendo tareas domésticas, apoyando en empresas familiares, posteriormente como asalariados - aprendices en talleres o trabajadores de la calle: cuidando o lavando carros, vendiendo flores, dulces, etc. limitándoles el cumplimiento de los derechos que les corresponden.

Tomando en cuenta la situación anterior, a escasos cuatro años de finalizar este milenio, se puede aseverar que la familia esta en crisis, Cada instante se disuelve y debilita más. Lo que en tiempo atrás constituía el eje central en la vida comunitaria, ha pasado a ser una entidad anticuada y fuera de moda. Tanto los hijos como los padres han perdido la capacidad

de comunicación y solidaridad, y la adquisición de bienes materiales se ha convertido en el fin último de algunos progenitores, y es de esta cuenta como se ha dejado de lado el aspecto formativo y espiritual que se supone debe imperar en la familia.

2.2. EL NIÑO Y SU AMBIENTE INSTITUCIONAL.

El segundo ambiente importante en la vida de los niños después de la familia, es el ambiente Institucional, que regularmente lo constituyen las Guarderías o Centros de cuidado Diurno y la Escuela. que son las que en la actualidad asumen o comparten muchas de las funciones que corresponden a la familia.

2.2.1. "LAS GUARDERIAS" O CENTROS DE CUIDADO DIURNO.

El origen de las denominadas Guarderías o centros de cuidado diurno, no obedeció a la propia virtud de la educación en sí, de desarrollar adecuadamente los aspectos psicosociales de las diferentes etapas del crecimiento como base fundamental, delicada e importante en la primera infancia, ni siquiera como una preparación para la escuela parvularia o primaria, sino como una necesidad social, para ayudar al cuidado y protección de niños hijos de familias donde ambos padres trabajan y debido a los grandes cambios que trajo la revolución industrial donde la incorporación de la mujer a las

fuerzas productivas cada vez es mayor, principalmente en el caso de las madres solteras y jefes de hogar.

La mayor parte de estas instituciones se clasifican en las siguientes etapas; la primera denominada Casa o Sala cuna, donde reciben a niños de 0 a 2 años, generalmente para atender a los hijos pequeños mientras las madres trabajan, están ubicadas regularmente en los grandes centros urbanos o ciudades industriales, proximas a las fábricas o lugares de trabajo, su función es específicamente de cuidado y crianza. Le siguen las escuelas o secciones maternales que reciben a niños de 2 a 4 años de edad, generalmente como extensión de las salas cunas y como etapa previa a la escuela parvularia. Sus principales funciones además de protección cuidado y crianza, son las de enseñanza de buenos hábitos higiénicos y sociales, el desarrollo psicomotor y del lenguaje. Su propósito específico es iniciar el "destete afectivo" del niño con relación a la familia e introducirlo en un círculo más amplio de relaciones sociales, por medio del cultivo de buenas actitudes.

En Guatemala, la mayor parte de guarderías o centros de cuidado diurno atienden a niños de 0 a 6 y 7 años de edad, incluyendo en sus programas aparte de las dos etapas anteriores, la Educación parvularia donde sus funciones se centran prioritariamente en introducir al niño en un régimen mínimo y fundamental de disciplina;

CAPITULO III

PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE SOCIEDAD PROTECTORA
DEL NIÑO Y SU PROGRAMA MODULO EDUCATIVO.

En este capítulo, se presentan varios aspectos que describen las principales características de Sociedad Protectora Del Niño (S.P.N.) y su programa Módulo de Reforzamiento Educativo, que constituyen el área Institucional de trabajo para esta investigación.

3.1. ANTECEDENTES.

La Sociedad Protectora Del Niño, es la primera institución privada de Bienestar Social Infantil de Guatemala, con 75 años consecutivos de servicio a la niñez y familias Guatemaltecas, fué fundada el 31 de Octubre de 1.920, con Estatutos aprobados y personería jurídica reconocida el 27 de Mayo de 1.922 por Acuerdo publicado en el Guatemalteco No. 30.

3.2. ORGANIZACION.

El Gobierno de la Sociedad es ejercido por una Junta Directiva elegida en Asamblea General de socios Activos. La integran socios que sirven voluntariamente a la Institución y que permanecen en sus cargos dos años, pudiendo ser reelectos.

La Administración de servicios tiene a su cargo,

bajo la dirección de la Junta Directiva, la administración de todas las dependencias de la Sociedad, y la Dirección de servicios Médicos a cargo de un Médico miembro de la Junta Directiva que trabaja ad-honorem, atiende la parte técnica, de organización y funcionamiento de los servicios Médicos de la Institución.

Sociedad Protectora Del Niño se financia, mediante contribuciones permanentes de sus Socios, donativos en dinero y en especie, cuotas mínimas por servicios, eventos de recaudación, rifas, ingresos provenientes de negocios establecidos como Expendio Libre de Impuestos y Tienda Típica, así como subsidio anual del Gobierno de la República.

Los servicios que Sociedad Protectora del Niño brinda a las familias Guatemaltecas, lo hace a través de sus distintas dependencias denominadas CASAS DEL NIÑO (Guarderías Infantiles), Hogar Temporal, Hospital Infantil, servicios Médicos, Consultorios Internos, Consultorios Externos, clínica Oftalmológica, Clínica Estomatológica, Laboratorios clínicos, Farmacia, Rayos X, Escuela de Niñeras y parques Infantiles de las colonias El Martínico y Madre Dormida.

Actualmente La Sociedad cuenta con seis Casas Del Niño ubicadas en el area Metropolitana, que atienden integralmente durante el día a niños de 0 meses a 7 años de edad, las primeras Cuatro Casas Del Niño cuentan con

2.3. EL NIÑO Y SU MEDIO AMBIENTE SOCIAL.

En el capítulo anterior mencionamos que el desarrollo de la personalidad del niño depende, en parte, de factores congénitos y en parte del ambiente social.

Entendemos por Medio Ambiente "El contorno humano y físico, el espacio social y natural que rodea a las personas y a la familia, lo cual es equivalente a la naturaleza y medio social"(3). En otro orden, sabemos que el medio ambiente social ejerce sobre la familia gran influencia, inclusive se ha confirmado de que algunos aspectos formativos que tradicionalmente correspondían a la familia se han transferido al exterior.

El ambiente social está constituido por las relaciones familiares y vecinales, los medios de comunicación (la prensa, el cine, la radio y la televisión), la ubicación de las viviendas en determinados sectores, la religión, la situación económica, etc.

El ambiente o medio en que se desenvuelve el niño influye positiva o negativamente en la formación de su personalidad, de ahí que este sea el reflejo del medio en que se desenvuelve lo cual incide en su relación con

(3) Escuela Para Padres del Ecuador, Una Experiencia en Marcha, Citado por Gloria Lara Florian, Tesis de Graduación "Evaluación Del Funcionamiento de Escuela Para Padres", 1994, pag. 9.

los demás miembros de la sociedad.

Cada familia tiene un sistema de valores como parte de su herencia, valores que en parte el niño ha adquirido en su ambiente social. En la sociabilización de los hijos, los valores se inculcan a estos principalmente por los padres. A medida que los hijos sean influenciados por el medio ambiente exterior, adquirirán otros valores que a su vez influenciarán el patrón de valores del grupo familiar.

El ambiente social en el que se desenvuelven actualmente la mayor parte de los niños de Guatemala, principalmente los del área urbana y urbano-marginal, dependiendo de la ubicación de sus viviendas, es difícil puesto que están expuestos a ser inducidos o víctimas inocentes de la delincuencia común, vagancia, drogadicción, alcoholismo, prostitución e inclusive a ser violados o explotados. Los niños que se desarrollan en ambientes donde imperan algunas de estas influencias nocivas de la sociedad, están expuestos a riesgos sociales, principalmente aquellos a quienes los padres los dejan solos sin tomar medidas de protección mientras trabajan o cumplen alguna tarea.

cultivar la espontaneidad. tratando de afianzar un mejor ajuste del equipo sensorio motriz, el aprovisionamiento de medios para el dominio de las formas de expresión y del proceso de socialización. También se preocupa por los ejercicios de aprestamiento para la iniciación posterior de la lectura, la escritura y matemáticas.

En este ambiente institucional se continua fortaleciendo en los niños las funciones de socialización y educación particularmente. donde por largas horas al día los niños comparten con otros niños y las personas que los cuidan. Estas instituciones regularmente ofrecen programas recreativos, educativos, alimentación, atención médica, psicológica y otros.

Una de las características principales de este tipo de instituciones es que la atención que brindan casi siempre es a nivel grupal, por lo tanto el afecto que el niño recibe no sera el mismo que podría recibir en su hogar, afectando así su aspecto emocional.

2.2.2. LA ESCUELA.

Después de la familia, como se mencionó en el capítulo anterior, la escuela es la más importante agencia de socialización del niño, con el ingreso a la escuela el niño entra en un contexto social más amplio y diferenciado. Especialmente para aquellos niños que nunca han podido frecuentar la guardería, la escuela primaria representa la primera experiencia de relaciones

SECRETARÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
BIBLIOTECA

más amplias y constantes fuera del círculo familiar, la primera relación con el grupo de coétaneos y con figuras de adultos estables distintos a los familiares.

La escuela continúa, íntegra y amplia la obra educativa de los padres. Después de la familia, la escuela es la que ejerce la mayor influencia también en la transmisión de los valores, de la cultura y de las tradiciones sociales. Como consecuencia de la crisis que atraviesa la familia, más bien se asiste a una progresiva disminución de las influencias familiares en el proceso general de socialización.

La influencia de la escuela, pues, es evidente, ninguna otra institución ejerce sobre el niño una influencia por tantas horas y por tantos años, y, por añadidura, en una edad en la que su personalidad es aún moldeable.

La escuela responde a una nueva aspiración del niño al permitirle hacer por sí mismo un gozoso descubrimiento; el de un mundo social adecuado a su edad que amplía súbitamente su mundo intelectual y afectivo.

El ingreso a la escuela y por consiguiente el inicio de un proceso educativo, en muchas ocasiones se ve bloqueado por una serie de factores socioeconómicos, psicológicos, biológico-fisiológicos, pedagógicos y circunstanciales, que generan en los alumnos problemas de RENDIMIENTO ESCOLAR, entendiéndose este desde el punto de vista didáctico como "El logro de objetivos

Sala Cuna. Anualmente alcanza una cobertura máxima de 2,200 niños.

3.3. OBJETIVOS.

- a) Proporcionar durante el día asistencia integral a niños de 0 meses a 7 años de edad, hijos de madres de recursos económicos deficientes que trabajan fuera del hogar, o familias cuya situación económica y social no les permita atender adecuadamente a sus hijos.
- b) Proporcionar a los niños asistidos en sus dependencias y servicios, el afecto, cuidado de su salud, alimentación, educación y recreación que requieran para su normal desarrollo físico, mental, emocional y social.
- c) Proyectar sus acciones a los hogares de los niños que asiste, ofreciendo a los padres de familia o encargados de los niños, educación familiar que los capacite para cumplir mejor su misión.
- d) Promover y fomentar en la familia y en la sociedad sentimientos de adhesión y de solidaridad a medidas encaminadas a lograr el más amplio bienestar familiar.

3.4. PROGRAMAS QUE CUBRE.

Los programas que Sociedad Protectora del Niño atiende a través de sus diferentes Dependencias son:

- a) Programa de Estimulación Temprana
- b) Programa de Educación Pre-primaria
- c) Programa de Lactancia Materna
- d) Programa de Escuela Para Padres
- e) Programa de Capacitación a personal en servicio
- f) Programa MODULO DE REFORZAMIENTO EDUCATIVO.

Cada uno de estos programas, comprende la ejecución de proyectos, encaminados a lograr el máximo desarrollo integral de la población beneficiaria.

3.5. MODULO DE REFORZAMIENTO EDUCATIVO.

El Programa Módulo de Reforzamiento Educativo de Sociedad Protectora del Niño, actualmente esta ubicado en edificio anexo a Casa Del Niño No. 1. Atiende durante la jornada de la tarde a niños de 7 a 9 años de edad, egresados por Edad Reglamentaria de las seis Casas Del Niño, cursantes de primero y segundo grado de Educación primaria en Jornada Matutina en diferentes centros de nivel primario Estatales y Privados del área Metropolitana.

- Recreación
- Atención Psicológica
- Hogar Temporal en situaciones especiales
- Asesoría para Elaboración de tareas escolares
- Reforzamiento Escolar
- Atención diurna completa por suspensión temporal de clases o feriados en los diferentes centros educativos donde estudian los niños.

El programa también contempla dentro de sus diversas actividades un proyecto de Recreación, que comprende la realización de varias excursiones a centros educativos y recreativos del perímetro urbano de la ciudad.

En otro orden de actividades, el Módulo brinda sus servicios a las familias de niños beneficiarios, proporcionándoles atención social a través de la Unidad de Trabajo Social y capacitación mediante el Programa de ESCUELA PARA PADRES que también está a cargo de la misma Unidad.

CAPITULO IV

**PROYECCION INSTITUCIONAL DE SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO
A LA PROBLEMÁTICA SOCIAL DE NIÑOS DE PRIMER GRADO.**

(Análisis e interpretación de datos de la investigación
de campo)

Este capítulo constituye fundamentalmente la parte central de la Investigación realizada, en su contenido se plasman los resultados cuantitativos con su respectivo análisis e interpretación, tomando como base las hipótesis planteadas así como sus variables e indicadores.

Inicialmente se partió con la elaboración de una boleta cuestionario de carácter individual, dirigida a 50 Padres de Familia de Niños de Primer Grado de Educación Primaria beneficiarios del Programa Módulo de Reforzamiento Educativo de Sociedad Protectora del Niño, que constituyen el 77% del universo de trabajo.

Con el propósito de que se obtenga mayor comprensión de resultados, los datos estadísticos fueron agrupados para su análisis e interpretación.

**4.1. CARACTERÍSTICAS SOCIO-ECONÓMICAS DE LAS FAMILIAS
ENTREVISTADAS.**

En otro orden, se estableció que el 64% de familias están formadas de 2 a 4 miembros, el 32% de 5 a 7 y tan solo un 4% de 8 a 10, esto nos permite determinar que la mayor parte de familias tienen un promedio de dos a tres hijos, ya que en su mayoría son parejas relativamente jóvenes.

4.1.2. SITUACION ECONOMICA.

La crisis económica se ha agudizado en las últimas décadas dando como resultado pobreza y miseria en la mayor parte de hogares Guatemaltecos. Esta crisis hace que la madre o esposa que anteriormente se dedicaba únicamente al cuidado de sus hijos, tenga que verse en la necesidad de trabajar a la par de su esposo y con mayor razón si se trata de madres solteras. Esta situación es evidente, ya que de las familias entrevistadas, el 92% de madres trabajan tanto en el sector formal como informal desempeñando varias ocupaciones, entre ellas; trabajos domésticos, operarias (principalmente de maquilas), vendedoras ambulantes o comerciantes, dependientes de mostrador, impulsadoras, recamareras, laboratoristas y otros, y en el campo profesional; secretarias, peritos contadores, Niñeras y Auxiliares de Enfermería.

La incorporación del Padre o Jefe de Hogar, según la investigación de campo debido a la desintegración familiar, se limita a un 44%, desempeñando varios trabajos entre los que podemos mencionar; pilotos

automovilistas, comerciantes, mecanicos, operarios, mensajeros, albañiles y Peritos Contadores entre otros.

En el 82% de hogares encuestados, tanto el padre como la madre estan incorporados al trabajo formal con doble jornada de trabajo que oscila en su mayoria de 8 a 10 horas diarias, y en pocos casos dependiendo de las características de empleo, tienen turnos rotativos. El porcentaje restante lo conforman los pertenecientes al sector informal que en su mayoria trabajan por su cuenta por lo que su horario de trabajo es inestable.

Lo relacionado al ingreso económico mensual de las familias, se describe en el cuadro siguiente.

CUADRO No. 1

"INGRESO ECONOMICO MENSUAL DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS
DEL MODULO EDUCATIVO DE S.P.N."
Guatemala, C.A. Año 1994.

INGRESO MENSUAL			No. FAMILIAS	%
-	Q. 201.00	a 400.00	14	28
-	Q. 401.00	a 600.00	12	24
-	Q. 601.00	a 800.00	05	10
-	Q. 801.00	a 1000.00	08	16
-	Q. 1001.00	a 1200.00	09	18
-	Q. 1201.00	a más	02	04
T O T A L			50	100

FUENTE: Investigación de Campo.

I, conceptos generales relacionados con el contexto social, económico, político y educativo, que constituyen la base teórica que fundamentan este trabajo.

En el Capítulo II, se abordan aspectos relacionados con el Niño y sus tres principales ambientes que influyen positiva o negativamente en el desarrollo de su personalidad, siendo estos; ambiente familiar, ambiente institucional y medio ambiente social.

Las características institucionales de Sociedad Protectora Del Niño así como su proyección a los niños de primer grado a través de su programa Módulo de Reforzamiento Educativo, se presentan concretamente en el tercer Capítulo.

El Capítulo IV, lo constituyen los resultados estadísticos obtenidos mediante la investigación de campo, donde se dan a conocer las principales características socioeconómicas de las familias entrevistadas, así como su participación en el proceso educativo de los niños, al igual que los principales riesgos que prevalecen en el medio ambiente social donde se desenvuelven y la proyección de Sociedad Protectora del Niño ante esta situación.

En el capítulo V, se presentan los lineamientos de acción que se proponen para la implementación de programas de Reforzamiento Escolar como una alternativa a la problemática Social de los Niños de Educación Primaria, así como la intervención del Profesional de Trabajo Social en la educación formal o sistemática, lo cual permite definir concretamente las funciones que debe desempeñar como profesional en dicho nivel.

Para finalizar, se presentan las conclusiones y recomendaciones que se pudieron establecer después del proceso de investigación.

Se espera que este trabajo de Tesis constituya un aporte teórico a los profesionales y organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales, que estén inmersos en la problemática social de los Niños de Educación Primaria y que al mismo tiempo contribuya a motivar nuevas investigaciones o la aplicación de alternativas viables para la atención de este trascendental problema.

forma de actitudes, sentimientos y afectos, hábitos sociales y culturales, recreaciones, ceremonias y rituales. La función de la educación, tanto en el mantenimiento como en la renovación de la estructura social, y en la transmisión y el desarrollo de la cultura, puede considerarse como el núcleo central de los estudios sociológicos educacionales.

1.5. LA ESCUELA COMO UNIDAD SOCIAL Y LA EDUCACION PRIMARIA.

Una escuela lleva su propia vida organizada como grupo social dentro de la sociedad más amplia que la rodea. A veces se habla de la escuela como de una "Sociedad", pero desde el punto de vista sociológico es mejor llamarla una comunidad, puesto que sus miembros tienen muchas cosas en común, pero de ninguna manera cumplen con todas las funciones de una sociedad, ya que la mayoría de sus miembros son niños, aún no aptos para ser miembros plenos de la sociedad, y van a la escuela en parte, precisamente con el propósito de socializarse.

El SPENS REPORT se refiere a la escuela como a "Una unidad social o sociedad de índole particular". el pasaje íntegro dice lo siguiente: "...una escuela típica del presente ha de considerarse no meramente como un "lugar de aprendizaje", sino como una unidad social o sociedad de índole particular, en que los miembros mayores y menores, los educadores y los educandos,

comparten una vida en común, sujeta a una organización de la cual todos son, a su manera, partes que consienten y cooperan..."(8)

Visto desde este punto de vista, la escuela debe cumplir con una misión social, ha de educar a la persona a fin de que pueda desempeñar esa alta responsabilidad; desenvolverse eficientemente dentro y fuera de su comunidad.

La Educación primaria, constituye el sector más grande de la Educación en Guatemala, entendiéndose por EDUCACION PRIMARIA, aquella que se imparte a los niños comprendidos entre los 6 y 7 años a los 11 y 12 años de edad, teóricamente hablando.

Este nivel de escolaridad corresponde al nivel de desarrollo psicobiológico llamado segunda y tercera infancia y por ello algunos psicopedagogos recomiendan dividirlo en dos ciclos: el elemental y el complementario. El nivel elemental tiene por objeto continuar el adiestramiento del niño en las habilidades neuromusculares, la formación de hábitos y costumbres de beneficio individual y social y la adquisición de conocimientos básicos instrumentales necesarios para el desarrollo escolar. A este primer ciclo o elemental corresponden los grados primero, segundo y tercero de la escuela Primaria. Al segundo

(8) SPENS REPORT, Citado por A.K.C. OTTAWAY, En EDUCACION Y SOCIEDAD, INTRODUCCION A LA SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION, Pag. 171.

33)

"Artículo 11: Los autores serán responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras". Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

.....

La situación económica de un poco más de la mitad de la población en estudio se puede establecer que es deficiente, en estado de pobreza absoluta, ya que sus ingresos mensuales no sobrepasan de un promedio de Q.600.00, que los limitan a cubrir sus necesidades básicas, esta situación es particular en los hogares desintegrados, donde en su mayoría es la madre la única responsable del sostenimiento económico del hogar.

En los demás hogares donde el ingreso mensual es un poco mayor, sobre todo porque ambos padres trabajan, la situación se torna diferente, sin embargo no son ingresos que permiten vivir decorosamente, ya que la inflación de la actualidad, hace que la mayor parte de familias no puedan alcanzar ni siquiera un nivel mínimo de sobrevivencia.

4.1.3. VIVIENDA.

La vivienda de las familias entrevistadas están ubicadas en un 52% en áreas marginales o asentamientos, en barrios o colonias en un 44% y escasamente un 4% en área residencial. (Ver Gráfica No. 2)

Del total de porcentajes enunciados, el 44% alquila, el 18% vive con otros familiares (suegros, tíos, otros), el 16% en viviendas compradas a plazos, el

12% en casa propia y el 10% ha invadido.

Las viviendas que ocupan en un 60% son de tipo colectivo (palomar), donde generalmente se vive en hacinamiento y promiscuidad, y en un 40% de tipo individual donde como mínimo cuentan con dos o tres ambientes diferentes.

Las familias proceden de diversas zonas, colonias y asentamientos del área metropolitana, mismas que se describen a continuación.

- Zona 1: Barrio Candelaria
- zona 3: La Isla, El Gallito, Trinidadl La Ruedita
Incienso.
- zona 5: El Esfuerzo (limonada) y Chacara.
- zona 6: Colonia Cipresales.
- Zona 7: Amparo, Madre Dormida, Bethania, 4 de
Febrero, Alida Arana y Landivar..
- zona 11: Colonia Santa Rita y Tesoro.
- zona 12: Villa Lobos, Ciudad Real y Mezquital.
- zona 18: Colonia Atlántida, Maya y Limón.
- zona 19: Colonia San Francisco, 1o. de Julio y El
Milagro.

Y de los municipios de Guatemala, Villa Nueva y Chinautla.

CONTENIDO

	Página
INTRODUCCION	i
CAPITULO I	
MARCO TEORICO	
1.1. Características sociales, económicas y políticas del País	1
1.1.1. Subempleo	3
1.1.2. Desempleo	4
1.2. Los Niños de Guatemala y sus principales Características	5
1.3. El Estado y Las Políticas Sociales	11
1.3.2. Políticas de Educación	14
1.4. Educación y Sociedad	16
1.4.1. Propósitos de la Educación	17
1.4.2. Formas de Educación	18
1.4.3. Relación entre Educación y cultura	19
1.4.4. La Educación y la Estructura Social	20
1.5. La Escuela como Unidad Social y La Educación Primaria	21
1.5.1. Algunos aspectos relacionados con la Historia de la Jornada única	23
1.5.2. Finalidad de la Educación Primaria	26
CAPITULO II	
EL NIÑO Y SU AMBIENTE	
2.1. El Niño y su Ambiente Familiar	28
2.1.1. La familia	28

2.1.2.	Funciones de la Familia	30
2.1.3.	Desintegración Familiar	33
2.1.4.	Características de la Familia Guatemalteca	34
2.2.	El Niño y su Ambiente Institucional	37
2.2.1.	"La Guardería" o centros de cuidado Diurno	37
2.2.2.	La Escuela	39
	a) Principales factores de deserción, ausentismo y repetencia escolar	42
2.3.	El Niño y su Medio Ambiente Social	43

CAPITULO III

PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO Y SU PROGRAMA MODULO EDUCATIVO

3.1.	Antecedentes	45
3.2.	Organización	45
3.3.	Objetivos	47
3.4.	Programas que cubre	48
3.5.	MODULO DE REFORZAMIENTO EDUCATIVO	48
3.5.1.	Antecedentes	49
3.5.2.	Objetivos	49
3.5.3.	Organización	50
3.5.4.	Servicios que proporciona	50

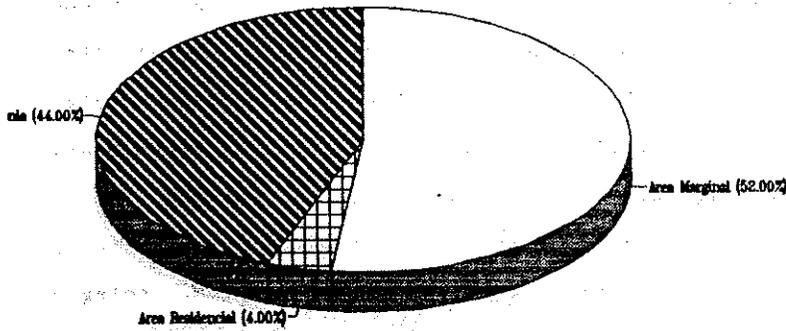
CAPITULO IV

PROYECCION INSTITUCIONAL DE SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO ANTE LA PROBLEMATICA SOCIAL DEL NIÑO, DE PRIMER GRADO

(Análisis e interpretación de la Investigación de Campo)

4.1.	Características socio-económicas de las Familias Guatemaltecas	52
4.1.1.	Situación sociofamiliar	53
4.1.2.	Situación Económica	55
4.1.3.	Vivienda	57

GRAFICA No. 2
"Ubicación de las Viviendas"
Familias Beneficiarias del Programa Módulo Educativo
de Sociedad Protectora del Niño
Guatemala, Centro America, año de 1994



ENTE Investigación de Campo

4.2. PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LOS NIÑOS DE PRIMER
GRADO DE EDUCACION PRIMARIA ASISTENTES
AL MODULO EDUCATIVO

Los niños objeto de estudio asistentes al Módulo Educativo de Sociedad Protectora Del Niño, son egresados por Edad Reglamentaria de las diferentes Casas Del Niño, oscilan entre las edades de 7 a 8 años de edad, el 60% son de sexo Masculino y 40% del sexo femenino.

Cursan su primer grado de Educación Primaria en jornada matutina en diferentes establecimientos estatales y privados, siendo estos; Escuela Grupo Escolar Centroamericano 36%, colegio Casa Central 18%, Colegio Rafael Landivar 16%, Escuela Lorenzo Montufar 6%, Escuela República de Panamá 4%, Escuela Elena Meani de Toriello 4%, Liceo Mariano Gálvez 4%, Escuela Dr. José Farfán 4% y un 8% en otros establecimientos, entre ellos; Escuela Anexa Colegio San Sebastián, colegio Cristiano Guatemalteco y Escuela Cristobal Colón. Con estos resultados deducimos que un poco más de la mitad cursan su nivel Primario en escuelas públicas, mientras los restantes lo hacen en establecimientos privados.

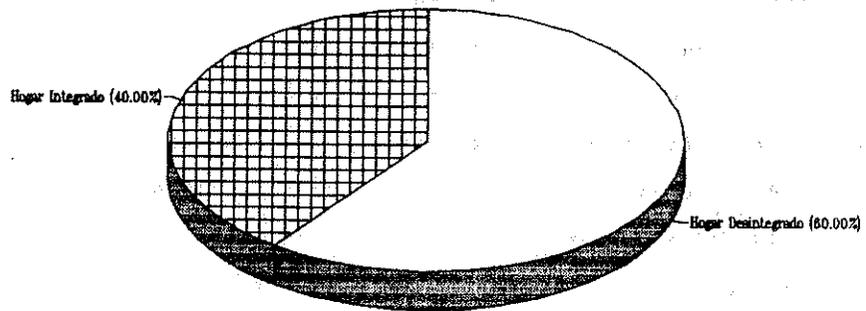
El número de estudiantes que año con año ingresan a colegios cada vez es mayor, ya que de alguna manera la educación impartida en estos centros difiere de la Educación pública.

4.1.1. SITUACION SOCIOFAMILIAR.

La Desintegración familiar que impera en la actualidad se remonta en todos los niveles de la sociedad sin respetar clase ni posición social. Del total de familias entrevistadas; el 40% (20) expresaron contar con un hogar integrado, donde aún se mantiene la cohesión familiar, sin embargo no escapan de tener esporádicamente problemas de índole conyugal, familiar y económico. El 60% (30) lo conforman los hogares que indicaron no estar integrados por varios factores entre los que prevalecen la irresponsabilidad paterna, alcoholismo, infidelidad del padre y en pocos casos de la madre, drogadicción, y otros entre los que se señala el fallecimiento del padre. (Ver gráfica No.1) El 40% de hogares integrados, lo conforman obviamente el padre, la madre y los hijos, y en caso de familias extensas los abuelos, de ellos la mitad están constituidos bajo vínculo de matrimonio y la otra mitad por unión de hecho de mutuo acuerdo.

El porcentaje de hogares desintegrados están formados en su mayoría por la madre y los hijos (52%), y en mínima parte por el padre y los hijos o los abuelos y nietos (8%). Este fenómeno de desintegración causado por los factores anteriormente enunciados, hacen que exista un número bastante elevado de madres solteras, divorciadas, separadas y viudas.

GRAFICA No. 1
Integración Familiar
Niños de Primer Grado de Educación Primaria, beneficiados del
Programa Módulo Educativo de S.P.N.
Guatemala, Centro America, Año de 1994



FUENTE: Investigación de Campo

4.3. PARTICIPACION DEL GRUPO FAMILIAR EN EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS.

La responsabilidad del proceso educativo de los Niños, no corresponde solamente a la Escuela, la familia juega un papel fundamental en este proceso, podría decirse que determinante, ya que de la calidad de apoyo y atención que se le brinda al niño dependerá su rendimiento escolar, sin embargo la mayor parte de padres de Familia entrevistados, representados en un 72%, indicaron que unicamente dedican media hora diaria de su tiempo para ayudar a sus hijos en la elaboración de tareas escolares, solamente un 20% indicó dedicarle de una a dos horas, y finalmente un 8% respondió no dedicarle ningún tiempo por varios factores que se especifican en la Gráfica N^o. 3.

Basicamente la responsabilidad de asesorar a los niños en sus tareas escolares corresponde a los padres de familia, sin embargo el cuadro siguiente, evidencia que no siempre es así, ya que esta actividad se ha dejado en manos de otros miembros de la familia entre los que figuran; los hermano mayores, tíos, primos y abuelos, o simplemente no la asume nadie. Esta situación hace que en muchas oportunidades, el niño no cumpla con realizar sus tareas escolares, lo que obviamente retrasa su proceso de aprendizaje.

CUADRO NO. 2
 PERSONA QUE ORIENTA A LOS NIÑOS DE PRIMER GRADO EN LA
 ELABORACION DE TAREAS ESCOLARES.

Guatemala, C.A. Año 1994.

PERSONA QUE ORIENTA AL NIÑO	No.	%
Padre	04	08
Madre	25	50
Ambos Padres	05	10
Hermanos Mayores	06	12
Ninguno	06	12
Otros	04	08
TOTAL	50	100

FUENTE: Investigación de Campo.

La participación del padre en este proceso es sumamente escasa, es la madre la que asume la mayor parte de responsabilidad a la par de sus hijos mayores.

Entre las principales causas que limitan la participación de los Padres de Familia en la elaboración de tareas escolares de sus hijos, se señala el Horario de Trabajo que en muchas ocasiones los conduce a no contar con tiempo disponible, Acumulación de tareas en el Hogar, desconocimiento del tema, principalmente cuando se trata de situaciones muy complejas que los padres por su escaso nivel académico, alfabetas en deshuso o analfabetas, se les dificulta resolver. (ver gráfica No. 3).

claramente definidos, haciendo uso de todos los recursos materiales y humanos disponibles; es el resultado de un proceso debidamente planificado, tomando en cuenta la capacidad del maestro, para enseñar y la predisposición del alumno para aprender"(2).

Cuando los objetivos no son alcanzados cuantitativa y cualitativamente, surge lo que llamamos Bajo Rendimiento Escolar, que no es más que el hecho de no haber adquirido los conocimientos al año escolar y por lo tanto este resulta reprobado, a este aspecto negativo en la vida del niño se suma el trauma que representa no sólo la repetición del grado, sino también que sus compañeros avanzan.

En casi todos los procesos educativos, los programas de estudio, abarcan dos formas de trabajo; el trabajo intra-escolar y el extra-escolar. El primero de ellos es el que se realiza directamente dentro de la escuela o colegio, y es considerado como un medio didáctico del que dispone la educación a fin de que los niños adquieran experiencias, desarrollen destrezas y formen hábitos para su auto-expresión creadora. Por su parte el trabajo extra-escolar, lo constituyen los deberes o tareas que el alumno debe realizar en casa y que tienen como objetivo principal reforzar los

(2) D.E. Catalán Gómez, citado por Maritza Horbelina Ruvera Porrez, "DIFERENCIA EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR ENTRE NIÑOS INTERNOS Y EXTERNOS DE LA ESCUELA AGUA VIVA" Tesis de Graduación, Guatemala 1993.

contenidos programáticos vistos durante el día.

a. PRINCIPALES FACTORES DE DESERCIÓN, AUSENTISMO Y REPITENCIA ESCOLAR.

Entre estos factores podemos clasificar concretamente los siguientes:

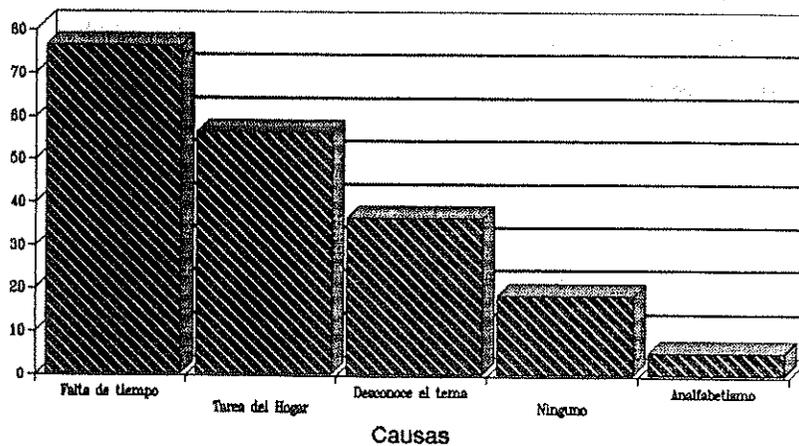
1. CAUSAS SOCIOECONOMICAS: Entre estas se encuentra el ingreso per-cápita, tenencia de la tierra, salarios, migraciones internas, fuentes de trabajo, etc., están asociadas a la pobreza y miseria de los pueblos.
2. CAUSAS SOCIO-CULTURALES: Entre estas encontramos el analfabetismo, la asistencia escolar, último grado de enseñanza aprobado o reprobado, causas generales del bajo nivel educativo, salud, medio ambiente social, patrones de crianza.
3. FACTORES DEMOGRAFICOS: Incremento de la población, distribución geográfica de la población, población según sexo y grupo étnico, densidad media de población, otros.
4. CAUSAS DEL SISTEMA: La administración escolar, calendario escolar uniforme, escuelas incompletas, desperdicio de recursos educativos, otros aspectos.

Y como consecuencias generales de la problemática enunciada encontramos básicamente el Analfabetismo, el atraso de las comunidades, la miseria, el bajo nivel de vida, carencia de recursos humanos, división de clases sociales, aumento de costo por alumno, mantenimiento del subdesarrollo del país, etc.

También existe un grupo de Padres de Familia que expresaron durante la entrevista no contar con ningún obstáculo para poder ayudar a sus hijos en su proceso educativo, y que los obstáculos no existen siempre y cuando haya voluntad y se esté conciente de sus obligaciones.

Dentro de todas las causas enunciadas consideramos que el nivel educativo de los padres es un factor sumamente importante en el proceso enseñanza aprendizaje de los niños, ya que de esto dependerá la calidad de asesoría que puedan brindarle. En relación a esto se pudo determinar que un 10% de padres de familia son analfabetas, y que la mayor parte únicamente cursaron segundo y tercer grado de primaria, muy pocos fueron los que lograron culminarla, así como los que pudieron continuar sus estudios de Educación Básica. Sin embargo existe otro porcentaje mínimo de padres que tuvieron la oportunidad de concluir una carrera a nivel diversificado tales como; secretarías comerciales, Bachilleres, Maestros de Educación Primaria, Peritos contadores, Enfermeras, etc. e inclusive dos padres que continuaron estudios universitarios en los primeros dos semestres de las carreras de Administración de Empresas y Auditoría, pero debido a problemas económicos no pudieron continuar.

GRAFICA No. 3
"Causas que limitan la participación de los padres de familia
en la Asesoría de Tareas Escolares de sus Hijos"
Guatemala, Centro America, año de 1994



FUENTE: Investigación de Campo

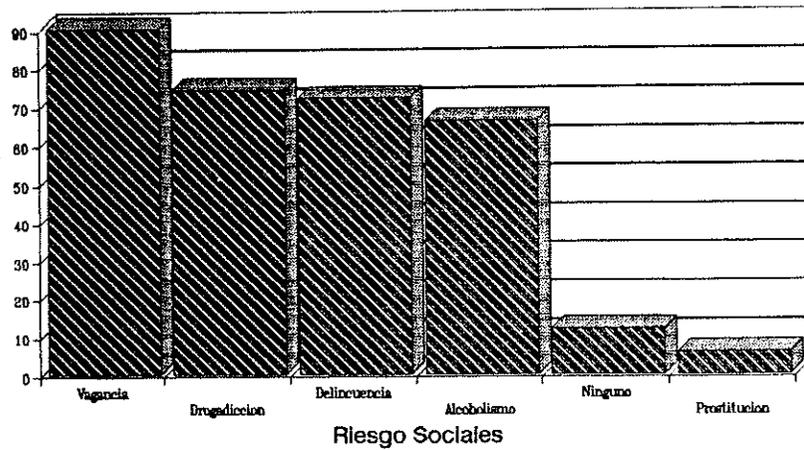
4.4. RIESGOS SOCIALES QUE PREVALECE EN EL MEDIO
AMBIENTE DONDE SE DESENVUELVEN LOS NIÑOS
DE PRIMER GRADO.

Anteriormente señalamos muchas de las situaciones relacionadas al medio ambiente social en que se encuentran ubicados los niños de primer grado, principalmente en lo que a vivienda corresponde, donde se pudo comprobar que la mayor parte están ubicadas en áreas marginales o asentamientos, aunque la realidad nos demuestra que actualmente ningún lugar por seguro que parezca escapa a la violencia y delincuencia que impera en nuestro país, la cual genera inseguridad e incertidumbre en la mayor parte de pobladores.

Sin embargo existen familias como estas que están más susceptibles a ser afectadas que otras, ya que en el medio circundante existe una variedad de riesgos sociales o influencias nocivas tales como; vagancia, delincuencia juvenil e infantil, drogadicción, alcoholismo y prostitución, que repercuten negativamente en la formación de la personalidad de los niños, y que pueden inducirlos o ser víctimas de ellas si a tiempo no se les brinda la protección y seguridad que necesitan, o se les proporciona la formación adecuada que los prepare a enfrentarse al medio y no verse involucrado en el.

De los riesgos sociales enunciados, hay algunos que se dan con mayor incidencia que otros, esto se observa en la gráfica siguiente.

GRAFICA No. 4
"Riesgos Sociales a los que están expuestos los niños
de Primer Grado"
Guatemala, Centro America, año de 1994



FUENTE: Investigación de Campo

de medios adecuados optan por tomar las medidas más accesibles a sus necesidades sin tomar en cuenta los riesgos que corren los niños al quedarse sin protección de una persona adulta.

El mayor porcentaje de niños, según respondieron los entrevistados estarían en el trabajo de los padres, los cuales en su mayoría trabajan en las calles como vendedores ambulantes de periódicos, números de lotería o comerciantes en general, y particularmente en el caso de las madres solteras, las que trabajan como domésticas o encargadas de limpieza en oficinas. Los que se quedan recomendados, regularmente lo hacen con otros familiares, vecinos o amigos de confianza.

En el caso de los niños que se quedarían solos sin supervisión, al cuidado de hermanos de uno a cinco años mayores que ellos o encerrados bajo llave, son los que corren los mayores riesgos, considerando el medio ambiente social en que se desenvuelve la mayor parte.

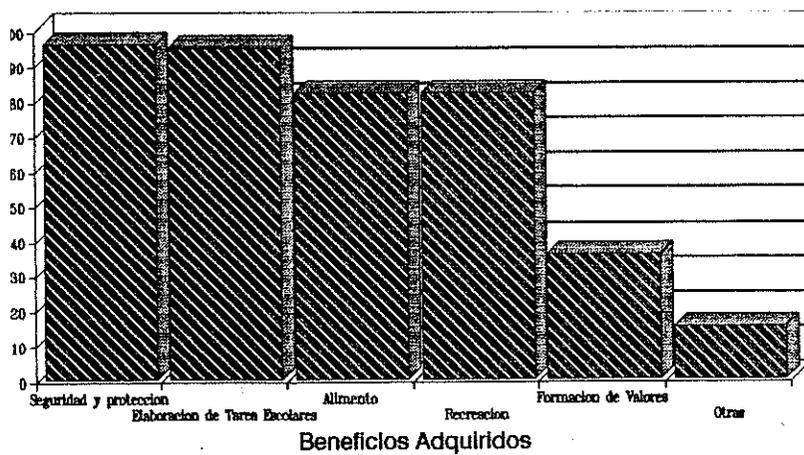
Por otro lado aunque el porcentaje sea mínimo, es alarmante ver como 02 de los 50 niños que comprenden el universo de estudio, saldrían a trabajar por la tarde vendiendo números de lotería o prensa, enfrentándose así a ambientes totalmente inadecuados a su edad y madurez psicológica, que indiscutiblemente afectaría su rendimiento escolar, existiendo al mismo tiempo la posibilidad de que se constituya en un factor determinante para que no puedan continuar sus estudios

primarios, se conviertan en niños de la calle o en pequeños adultos que contribuyen económicamente al hogar.

Entre otras causas, los padres mencionaron que en última instancia pagarían porque se los cuidaran o los mandarían a vivir al interior del país con otros familiares.

Finalmente es importante señalar que de no contar con ayuda institucional, dentro de las múltiples alternativas que los padres tomarían para la atención de sus hijos durante la jornada de la tarde, algunas están encaminadas a velar por su seguridad y protección, mientras que otras no cubren ni siquiera el mínimo interés en este aspecto, pero lo más preocupante aún es que ninguna va encaminada a velar por la parte afectiva del niño, que es considerada como la parte fundamental para el desarrollo de su personalidad, de ahí que la falta de amor y comunicación es la más grave enfermedad de nuestros días.

GRAFICA No. 5
Beneficios adquiridos por las familias y niños de Primer
Grado con la Implementación del Módulo Educativo
Guatemala, Centro America, año de 1994



FUENTE Investigación de Campo

Posteriormente a que las familias entrevistadas expresaran todos los beneficios adquiridos con la incorporación del nuevo programa, se les planteó la interrogante sobre cual sería la situación real de sus hijos durante la jornada de la tarde al no contar con esta ayuda institucional, respondiendo en relación a ello lo que se describe en el cuadro siguiente.

CUADRO No. 3

SITUACION DE LOS NIÑOS DE PRIMER GRADO EN SU JORNADA
POSTERIOR A LA ESCOLAR AL NO CONTAR CON AYUDA
INSTITUCIONAL.

Guatemala, C.A. Año 1994.

SITUACION DEL NIÑO DURANTE LA TARDE	No.	%
- En el Trabajo de los Padres	14	28
- Recomendado	13	26
- Solo sin supervisión	07	14
- Al cuidado de hermanos mayores	06	12
- Encerrado bajo llave	03	06
- Trabajaría	02	04
- Otros	05	10
TOTAL	50	100

FUENTE: Investigación de campo.

Como podemos observar la situación real de los niños de Primer Grado a sus escasos 7 u 8 años de edad, es sumamente crítica, debido a que los padres al carecer

4.5. APOORTE QUE S.P.N. BRINDA A LAS FAMILIAS Y NIÑOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA MODULO EDUCATIVO.

Anteriormente mencionamos que desde el año 1992, Sociedad Protectora Del Niño amplió su cobertura de servicios dirigida a niños de primer grado de Primaria a través del Programa Módulo de Reforzamiento Educativo, con el propósito de contribuir al cumplimiento de los derechos del Niño en lo que a protección, seguridad y Educación corresponde.

Es opinión de las familias entrevistadas, que la implementación de este programa les ha proporcionado muchos beneficios, principalmente la protección de sus hijos ya que de esta manera se logra apartarlos de ambientes inadecuados a su edad así como de accidentes o cualquier otro peligro en el que se vea afectado su estado físico y emocional, y de esta manera ellos pueden cumplir con sus responsabilidades de trabajo con mayor tranquilidad.

Por otra parte las familias indican que al proporcionarles asesoría para la elaboración de tareas escolares y Reforzamiento Escolar se contribuye básicamente en el proceso enseñanza-aprendizaje de los niños, puesto que el personal que se dedica a asesorarlos posee la experiencia necesaria para hacerlo,

y de esta manera los niños diariamente con regularidad llevan elaboradas entre un 80 y 100% las tareas escolares, esto obviamente es de gran beneficio para los padres ya que de esta manera después de sus jornadas de trabajo la asesoría u orientación que le brindan a sus hijos en las tareas escolares es mínima, pues la mayor responsabilidad la asume el Módulo.

El programa también contribuye en el proceso de adaptación de los niños a la escuela o colegio, ya que por tratarse de una nueva etapa de su infancia se despierta en ellos otras necesidades e intereses que si no son atendidas adecuadamente pueden repercutir negativamente en su rendimiento escolar.

La atención integral que se les proporciona, es otro de los beneficios bastante valorado por las familias, ya que económicamente representa para ellos una gran ayuda, pues las cuotas que aportan a la institución mensualmente son simbólicas en comparación con los servicios que les brindan, entre estos servicios mencionamos los siguientes; complementación alimenticia, recreación, atención médica y psicológica, Formación de valores y otros, todos tendientes a velar por el normal desarrollo físico, emocional y social de los niños.

Todos los beneficios señalados por las familias se presentan en orden prioritario en la siguiente gráfica.

CAPITULO V

PROPUESTA DE LINEAMIENTOS DE ACCION QUE CONTRIBUYEN A LA
INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA
CONSOLIDACION DE PROGRAMAS DE REFORZAMIENTO ESCOLAR

La Problemática Social de los Niños de Educación Primaria, es un tema tan amplio que en las últimas décadas ha despertado el mayor interés de organismos nacionales e internacionales, lo que ha hecho que profesionales de diversas disciplinas, tales como; Sociólogos, Pedagogos, Psicólogos, Abogados y particularmente Trabajadores Sociales, se dediquen a la realización de varios estudios e investigaciones tendientes a plantear alternativas de solución a la diversa problemática que gira en torno a esos pequeños seres que son considerados como los más desprotegidos de la actualidad.

En nuestro país, uno de los problemas principales de la Educación en nuestros niños, es la Educación Clasista, ya que nuestra sociedad debido a su estructura, organización y funcionamiento, solamente posibilita educación sistemática a un porcentaje mínimo. por lo que una gran mayoría de la población no obtiene beneficios de este proceso. Se marca de esta manera uno de los primeros campos del Trabajo Social Educacional; el Trabajo Social en la educación sistemática (primaria,

intermedia, superior), para atender básicamente a ese mínimo porcentaje que presenta una serie de dificultades para tener acceso a la Educación.

El proceso educativo familiar y social, por problemas de estructura de la misma familia y de la sociedad, puede ser insuficiente y mal dirigido en la socialización de los niños y jóvenes; así nacen entre éstos los que tienen problemas especiales de conducta, tales como mendicidad, vagancia, conductas antisociales (robo, delincuencia en general). Para nosotros, la atención de esta clase de personas con problemas no es un asunto de policía, aunque a veces se necesite de ésta; sino que es un problema de educación; el tipo de educación que han obtenido no ha sido capaz de darles una formación integral. De aquí nace nuestro campo, Trabajo Social en la re-educación infantil y juvenil.

5.1. TRABAJO SOCIAL EN LA EDUCACION FORMAL O SISTEMÁTICA.

Para el Trabajo Social en la educación formal o sistemática, "Cada alumno constituye una pista para llegar a hogares moral o materialmente necesitados, en los cuales podría encontrarse la explicación y las causas de múltiples problemas que los profesores pueden observar en las aulas, pero cuyo origen se desconoce".

Y es que el proceso educativo va más allá de la

a. ANTECEDENTES:

El Módulo de Reforzamiento Educativo, con el apoyo de la Junta Directiva de Sociedad Protectora Del Niño, dió inicio en el mes de Enero de 1992, como una alternativa a los problemas que enfrentan los niños que año con año egresan por Edad Reglamentaria de las diferentes Casas del Niño, tanto en el campo Social como Educativo, los cuales fueron comprobados mediante una investigación de campo efectuada por El Departamento de Trabajo Social de esta misma Dependencia en el mes de Octubre de 1991.

Inicialmente se atendió a una población de 38 niños de primer grado y posteriormente en el año de 1994 su cobertura se amplió a niños de segundo grado.

b) OBJETIVOS.

Dentro de los principales objetivos del Módulo, figuran los que se describen a continuación.

1. Contribuir a la problemática socioeducativa de niños de primer grado de Educación Primaria, provenientes de familias de escasos recursos económicos que por razones de trabajo los padres no pueden brindarles la atención que merecen y necesitan durante la jornada de la tarde.
2. Proporcionar atención integral, reforzamiento y asesoría para la elaboración de tareas escolares de niños de primer grado de primaria, coadyuvando así a

contrarestar los altos índices de deserción y repitencia escolar así como niños de y en la calle.

c) ORGANIZACION.

El Módulo Educativo, como todas las dependencias de Sociedad Protectora Del Niño, depende básicamente de la Junta Directiva y regido por la Administración de Servicios.

La Dirección de la Casa Del Niño No. 1 atiende los aspectos administrativos, y la parte Técnica corresponde a la Coordinación del Módulo, la cual está a cargo de la Unidad de Trabajo Social.

El programa es atendido por Una Maestra de Educación Primaria, dos Niñeras Graduadas y una Niñera auxiliar, capacitadas para atender a niños de estas edades.

d) SERVICIOS QUE PROPORCIONA.

El Módulo Educativo brinda sus servicios en forma consecutiva de Enero a Octubre de cada año, con horario específico de actividades diarias de 12:30 a 18:00 horas, de Lunes a Viernes.

Los servicios que brinda a la población beneficiaria se concreta básicamente en lo siguiente:

- Complementación Alimenticia (almuerzo y refacción)
- Atención Médica

simple información; debe insertarse en el proceso amplio de socialización. Partiendo de la familia, pasando por el vecindario, los amigos, la comunidad, llega a la sociedad y a los medios audiovisuales de información, los cuales están introyectando valores en la persona en crecimiento. Es así como la sociedad, para establecer firmemente sus medios de socialización, institucionaliza la enseñanza de una serie de aspectos que forman parte de la socialización, pero no la constituyen toda.

El proceso de modernización de la sociedad, producido por el desarrollo tecnológico masivo y el crecimiento de la población han desplazado el epicentro de la socialización humana, de la familia hacia la sociedad, esto es, hacia la enseñanza sistemática.

Anteriormente el hombre recibía una gran parte de valores de socialización en la familia, pero ahora debido a una serie de factores ésta se ha visto despojada y el ser humano desde la más tierna edad se ve dentro de los centros de educación sistemática, consecuencia casi siempre de la "falta de tiempo" de los padres de familia para establecer y mantener relaciones con sus hijos. El trabajo intenso del hombre, el trabajo de la mujer, y el trabajo de los hijos en pocas ocasiones, coadyuvan a ello.

La educación sistemática se ha convertido en epicentro de socialización. Pero para su realización integral no debe darse aislada, sino en conjunción con

PROPIEDAD

los otros vehículos de transmisión cultural.

El Trabajo Social, por consiguiente, se integra en la labor que se desarrolla en las aulas y en la que se desarrolla en la familia, teniendo como centro, como sujeto y objeto, al ser humano que se socializa. Solamente así los centros de educación formal pueden llenar la finalidad para la que han sido creados, proporcionar no sólo información sino formación integral y personal. No se puede ni se debe despersonalizar, masificar y numerificar este proceso educativo; y ésta es una de las metas del Trabajo Social: evitar la mecanización de la enseñanza olvidándose de la problemática personal y familiar de los estudiantes. Cuántas veces éstos solamente son números para los directores y profesores de centros de enseñanza, que se han olvidado del hombre en formación que hay en cada educando; y al olvidar al hombre se olvidan de sus problemas, sus necesidades, sus inquietudes, sus capacidades, sus cualidades, de su potencialidad de creación. Cuántas veces la educación en nuestros países solamente es un medio para obtención de ingresos, alejada de la vocación para ayudar a descubrir y construir hombres.

El Trabajo Social y la psicopedagogía se interrelacionan; por eso son necesarias las técnicas de los Trabajadores Sociales en la integración y funcionamiento de departamentos de bienestar Estudiantil

encaminada específicamente a reforzar las áreas donde los niños presentan mayores deficiencias o problemas de aprendizaje. Sin embargo uno de los aspectos que contribuyen a su efectividad, es que la mayor parte de sus actividades deben ir paralelas a los programas de las diferentes Escuelas y colegios donde estudian los niños, por lo tanto se debe tener mucho cuidado en la selección del personal docente que trabajará con ellos.

Los Programas de Reforzamiento Educativo constituyen actualmente un espacio abierto para la intervención del Profesional de TRABAJO SOCIAL, por las características señaladas anteriormente en lo referente a su papel en la Educación sistemática, por lo que se considera que es el profesional idóneo para la coordinación Técnica y Administrativa de estos.

En la implementación de estos programas, existe una serie de aspectos que se deben tomar en cuenta y que constituyen la base para su consolidación, a continuación presentamos algunas generalidades de los aspectos Administrativos, organizativos y técnicos, que incluyen actividades mínimas que se sugiere deben ejecutarse.

A. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

En esta área existe una diversidad de actividades que hay que tomar en cuenta en la implementación de programas como estos, por lo que se sugieren como

nacionales, regionales y locales. El Trabajo Social contribuye a la formación y desarrollo de actividades de las asociaciones de padres de familia, maestros y vecinos; vitaliza los objetivos educativos y recreativos de alumnos y ex alumnos; organiza programas de toda clase, para formar bibliotecas, actos sociales que constituyen fuentes de ingresos que posibiliten más educación, a través de fondos de becas, ayudas, etc.

Una de sus principales labores es proporcionar atención individual y en grupo a aquellos estudiantes con problemas que interfieren sus estudios.

Participa también en la promoción y realización de campañas de higiene mental, educación y orientación de los padres de familia, cooperación con otros departamentos de los centros educacionales y colaboración en la aplicación e interpretación de diversas pruebas psicológicas; realiza también estudios de diversas clases sobre la problemática de la educación y los jóvenes.

Sin duda alguna, éstas son tareas que nos recuerdan que la transmisión y elaboración de la cultura, constituyen la base fundamental de la vivencia humana, y que el futuro de la humanidad está en cada uno de los centros de enseñanza, complejos o sencillos, porque allí es donde los hombres, o aprenden a vivir para ser esclavos de la adaptación, o aprenden a ser libres y a trabajar por la libertad.

5.2. LINEAMIENTOS BASICOS QUE DEBEN APLICARSE EN LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE REFORZAMIENTO ESCOLAR.

Los Programas de Reforzamiento Escolar deben ir encaminados basicamente a brindar atención integral, social y educativa durante la jornada de la tarde (vespertina) a niños de Educación Primaria, provenientes de familias con limitados recursos económicos, de ambientes considerados como de alto riesgo social y carentes de alternativas para la protección y atención adecuada de los niños en estas edades.

Su cobertura debe abarcar unicamente alumnos de Educación primaria, por dos razones fundamentales; la primera, porque según lo señalamos en el primer capítulo es la etapa de desarrollo psicobiológico de la segunda y tercera infancia en la que fundamentalmente necesitan de los cuidados y protección de una persona adulta en la mayor parte de sus actividades, principalmente las escolares, y segundo porque es en esta etapa donde se debe continuar fomentando en los niños valores, principios, hábitos y costumbres que los preparen para enfrentar adecuadamente las etapas posteriores de su vida.

Uno de los aspectos que no se debe olvidar en esta clase de programas, es que no se pretende copiar modelos estructurales de una escuela primaria, porque a diferencia de ella, estos programas tienen la característica de brindar atención individualizada,

estimular a los niños como "Seres humanos, como personas", con sus problemas y necesidades, por lo tanto se sugiere que los proyectos que deben incluirse en los programas de Reforzamiento Escolar deben atender principalmente su aspecto emocional a parte de lo social y educativo. Entre estos podemos mencionar los siguientes:

- a) Proyecto de Recreación. (Excursiones)
- b) Proyecto de Atención Psicológica a casos especiales
- c) Escuela para Padres con talleres vivenciales alternos con los niños.
- d) Proyectos con talleres vivenciales para niños tendientes a reforzar su autoestima e inculcar los valores Humanos que ante la ONU y UNICEF son reconocidos en el siguiente orden: AMOR, COOPERACION, FELICIDAD, HONESTIDAD, HUMILDAD, LIBERTAD, PAZ, RESPETO, RESPONSABILIDAD, SENCILLEZ, TOLERANCIA Y UNIDAD.
- e) Talleres ocupacionales, donde se les enseñe a los niños y niñas a realizar algunos trabajos manuales o actividades que les serán útiles en su vida diaria, estimulando a la vez su iniciativa y creatividad.

Por otra parte debe quedar claro que este programa tiene como propósito fundamental compartir con la familia las responsabilidades que le corresponden, pero

no asumirlas en su totalidad, considerando así necesario que todas las actividades integren en su ejecución al grupo familiar, para que lejos de evadir sus responsabilidades, las asuman de manera conciente integrándose activamente en el proceso educativo de los niños.

La organización de la estructura física, es otro de los aspectos que se debe tomar muy en cuenta, debiendo reunir las condiciones mínimas de iluminación y ventilación, así como salones de clases amplios, comedores, salones de canto, baile y teatro, pequeña biblioteca, patios de juegos, áreas verdes y sanitarios acordes a la edad cronológica y sexo.

En lo que respecta a mobiliario debe ser el mínimo indispensable y acorde a la edad cronológica de los niños, para que pueda ofrecerles comodidad.

Las actividades de asesoría y reforzamiento escolar de estos programas, deben efectuarse de ser posible, en estrecha coordinación con los maestros de Grado de los establecimientos estatales o privados donde estudian los niños.

Finalmente, es necesario hacer mención que dentro de los servicios mínimos que estos programas deben proporcionar están los siguientes: Alimentación, recreación, atención Médica y psicológica, asesoría para la Elaboración de tareas escolares, reforzamiento escolar y otros.

SEGUNDO CICLO: Tercero y Cuarto Grado
(9 y 10 años de Edad)

TERCER CICLO: Quinto y Sexto Grado
(11 y 12 años de Edad)

Esta clasificación por edad cronológica, permitirá mejor organización así como la planificación de actividades acordes a cada etapa, ya que se considera que no es prudente involucrar en un solo ambiente a niños cuyas experiencias, tanto familiares, como escolares y vecinales, difieren enormemente.

Este programa contempla brindar atención individualizada por lo tanto el cupo por cada salón de clases se sugiere que no sobrepase de 30 Niños y Niñas.

C. PRINCIPALES PROYECTOS Y ACTIVIDADES.

A lo largo de la historia los niños se han visto obligados a crecer en ambientes aparentemente embrutecedores. Tal vez el principal cuidador sea un enfermo mental, un alcohólico o una persona que maltrata. Es posible que el niño esté expuesto a una pobreza agobiante, al hacinamiento o criminalidad. Algunos sufren pérdida tras pérdida a consecuencia de la violencia, mientras que otros son objeto de maltrato

corporal o sufren abandono. Generalmente estos niños desafortunados llevan en su personalidad un vestigio permanente de su infancia. Se sienten inseguros, solos y desvalidos. En la edad adulta, están más propensos a maltratar a los niños, a convertirse en criminales o drogadictos, sin embargo algunos logran sobrevivir a experiencias tan desastrosas de la infancia sin que queden vestigios graves: han salido adelante pese a su ambiente.

En relación a lo anterior es necesario señalar que todos los niños, según lo afirma MICHAEL RUTTER, en el libro Desarrollo Psicológico de GRACE J. CRAIG, "Tienen unas cuantas relaciones buenas que les brindan seguridad, tales relaciones pueden ser con sus compañeros de la misma edad, con un maestro, con una tía o con un vecino y que ello los ayuda a destacar en la vida, disfrutando de las experiencias positivas del logro, aprenden que pueden tener éxito y que pueden influir en su ambiente".

Siendo así, la ayuda institucional que se le brinda al niño en estas edades tiene una gran influencia sobre él, por lo tanto es lamentable ver que con frecuencia en la mayor parte de instituciones u organizaciones, las actividades que realizan en un alto porcentaje van dirigidas a desarrollar en los niños su potencial de aprendizaje, sus habilidades, destrezas, etc., pero muy pocas o casi ninguna va encaminada a

CONCLUSIONES

1. La problemática Social de los Niños de Primer Grado de Educación Primaria esta determinada por los factores sociales, económicos y políticos del país.
2. La incorporación de ambos padres al trabajo formal o informal como medio de subsistencia, da como resultado el abandono de los niños de nivel Primario durante la jornada de la tarde.
3. Un poco más de la mitad de los niños que constituyen el Universo de trabajo, provienen de hogares desintegrados y de situación económica precaria con pobreza absoluta.
4. El medio ambiente Social que enfrenta la mayor parte de Niños en estudio, en la jornada posterior a la escolar, es de alto riesgo social, estando expuestos a inducirse o ser victimas inocentes de la delincuencia, drogadicción, alcoholismo prostitución y otros.
5. Los Programas de Reforzamiento Escolar, constituyen en la actualidad una alternativa viable que contribuye a disminuir los altos porcentajes de

niños de y en la calle así como bajo rendimiento escolar, ausentismo, repitencia y deserción.

6. La proyección Institucional de Sociedad Protectora Del Niño a través de su Programa Módulo de Reforzamiento Educativo, contribuye a la protección de Niños de Educación Primaria, así como a su proceso educativo a través de la asesoría que proporciona para la elaboración de tareas escolares.
7. La intervención del Profesional de Trabajo Social en la consolidación de programas de Reforzamiento Escolar, es fundamental, dado que posee la experiencia y conocimientos necesarios en el área Educativa.
8. La situación real de muchos de los niños durante la jornada posterior a la Escolar al no contar con apoyo institucional, es preocupante, puesto que los padres al carecer de otras alternativas optan por llevárselos a su lugar de trabajo, dejarlos recomendados, encerrados bajo llave, solos sin supervisión, al cuidado de hermanos mayores y otros.

8. Que las Instituciones u Organizaciones que deseen implementar programas de Reforzamiento Escolar, tomen en cuenta los lineamientos de acción establecidos en el capítulo V.

RECOMENDACIONES

1. Que el Ministerio de Educación, incluya en sus Políticas Educativas del Plan de Acción de Desarrollo Social para el siguiente período, programas de Atención integral y Educativa (Reforzamiento Escolar), acordes a las necesidades e intereses de los niños de Educación Primaria, que contribuyan a disminuir el abandono de los mismos durante la jornada posterior o anterior a la escolar.
2. Se estima conveniente que el Ministerio de Educación efectue una revisión de horarios y/o Jornadas de Estudio del Nivel Primario, para ver la posibilidad de que los mismos puedan reestructurarse para brindar al niño atención por más tiempo, tomando en cuenta que no se vea afectada su salud mental.
3. Los Programas de Reforzamiento Educativo deben tener como finalidad la atención integral, social y educativa de niños de Educación primaria.
4. Es sumamente necesario que los programas de Reforzamiento Escolar implementen sistemas de enseñanza individualizada para atender las tareas

educativas y estimular el desarrollo del potencial humano para cultivar sus cualidades, habilidades y destrezas, así como la formación de valores y principios éticos y morales que los conviertan posteriormente en seres humanos emocionalmente estables y seguros de sí mismos.

5. En la implementación de Programas de Reforzamiento Educativo es indispensable la integración de un Equipo Multidisciplinario para establecer mecanismos de coordinación que permitan unificar esfuerzos, el aprovechamiento de recursos, y la realización de actividades y proyectos de bienestar social que contribuyen a la solución integral de problemas y satisfacción de necesidades.
6. La participación de la familia en este proceso es fundamental, por lo que se sugiere que en programas de esta naturaleza, se estructure una Escuela Para Padres donde se les pueda orientar y capacitar de acuerdo a sus necesidades, intereses y responsabilidades.
7. La intervención del Profesional de Trabajo Social en los programas de Reforzamiento Escolar, debe ser a nivel de coordinación Técnica y Administrativa.

BIBLIOGRAFIA

1. A.K. C. OTTAWAY
Educación y Sociedad
"Introducción a la Sociología de la Educación"
Editorial Kapelusz, Moreno 372, Buenos Aires 1962.
2. ANDER EGG EZEQUIEL
"Introducción a las Técnicas de Investigación Social" 3a. Edición, Editorial Humanitas, 1975.
3. ASOCIACION MEXICANA DE TRABAJADORES SOCIALES A.C.
"Estado, Políticas Sociales, Educación y Trabajo Social". Por una Praxis Social Científica,
México, D.F.
4. BAENA PAZ GUILLERMINA
"Manual para elaborar Trabajos de Investigación Documental". Segunda parte, colección No. 8
Facultad de Ciencias Económicas, USAC, 1983.
5. BROOM SELZNICK C.E.C.S.A.
"Esenciales de Sociología"
Primera Edición en Español, Compañía Edición Continental, México D.F., Agosto de 1980.
6. C.I.F. (Centro de Integración Familiar)
Documento "La Familia Responsabilidad de Todos"
Guatemala, C.A.
7. DE LEON SALAZAR MARCO ANTONIO
"El Ausentismo Escolar en Guatemala"
Tesis de Graduación, Facultad de Humanidades,
Departamento Pedagogía, USAC Noviembre 1971.
8. DI GEORDI PIERO
"El Niño y sus Instituciones"
Primera Edición, México D.F. 1977
9. ENGELS FRIEDRICH
"El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y El Estado". Editorial Fundamentos, Colección Ciencia,
Año de 1970.
10. ESCOBAR DE LANDAVERRY FLOR DE MARIA
Tesis de Graduación "La situación Educativa, la política Estatal de Educación y su impacto en la población Escolar del Nivel Primario en el Area Metropolitana de Guatemala" A.M.G.
Escuela de Trabajo Social, USAC, Nov. 1993.

11. GESELL, ARNOLD
Psicología Infantil, El Niño de 9 y 10 años
Editorial Paidós, Buenos Aires, 1967.
12. GONZALES ORELLANA, CARLOS
"Historia de la Educación en Guatemala". Colección
Científica Pedagógica, Editorial José de Pineda
Ibarra. Guatemala, C.A.
13. LEMUS LUIS ARTURO
"Planeamiento Integral de la Educación"
Editorial Universitaria, USAC, Volumen 42,
Guatemala, C.A.
14. LARA FLORIAN GLORIA ARACELY
Tesis de Graduación "Evaluación del Funcionamiento
de la Escuela Para Padres". Escuela de Trabajo
Social USAC, Guatemala, C.A. Noviembre de 1994.
15. MACIAS GOMEZ EDGARD Y DE MACIAS LACAYO RUTH
"Hacia un Trabajo Social Liberador".
Segunda Edición, Editorial Humanitas, Buenos Aires.
16. MIJANGOS MOLINA, IRMA EULALIA
Tesis de Graduación "Causas que limitan la
Incorporación del Niño a un Medio Familiar".
Escuela de Trabajo Social, USAC, Guatemala, C.A.
Noviembre de 1994.
17. ORELLANA DE MENDIA, ELBA REBECA
Tesis de Graduación "La Problemática de la Madre
Soltera de Sectores Peri-urbanos". Esc. de Trabajo
Social USAC, Guatemala Mayo de 1993.
18. RIVERA PORRES, MARTIZA OBELINA
Tesis de Graduación "Diferencia en el Rendimiento
Escolar entre Niños Internos y Externos de la
Escuela Agua Viva". Esc. de Trabajo Social USAC,
Guatemala, Noviembre de 1993.
19. SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO
Revista del LXX Aniversario, Octubre de 1990.
20. SEGEPLAN
"Políticas Sectoriales". Plan Nacional de
Desarrollo, 1992-1996.
21. UNICEF
"Convención Sobre los Derechos Del Niño"
Guatemala, C.A. 1990.
22. UNICEF
"Los Niños de Guatemala", Guatemala, Enero de 1991.